



# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



CRÓNICA, 5

## Desempleo en la Provincia de Bío Bío llegó al 7,5%

Cifras indican que hay 3.820 personas desocupadas sólo en Los Ángeles.



CRÓNICA, 8

## Carmen Paine, arremete contra la Consulta Indígena

La werkén de Alto Biobío tildó el proceso de "superficial".

# Alcalde de Los Ángeles recontracta a funcionaria desvinculada por escándalos en licitaciones

La ex encargada de organizaciones comunitarias, fue removida en febrero de 2015, luego que se licitaran eventos ya realizados. "Estoy muy contento que se reintegre", dijo Krause.

En mayo pasado, ya había sido recontractada en el DAEM y nuevamente desvinculada. La mayoría de los ediles fustigaron la medida, e indicaron que no saben en qué están los sumarios.



CRÓNICA, 10

POLICIAL, 11

## Paciente y guardia protagonizan violento incidente en Hospital Base

Hombre ingresó a la sala de tratamiento a fin de exigir su atención inmediata.



DEPORTES, 19

## Cuatro mil almas darán vida a la fiesta deportiva entre Iberia y Curicó

Así lo determinó tras una inspección, el gobernador provincial, Luis Barceló.

CRÓNICA, 9

## Autoridades llaman a respetar el feriado obligatorio de 1 de Mayo

Los que incumplan se exponen a multas máximas de más de 2 millones de pesos.



HOY	MÍN 6° MÁX 21° Nubosidad parcial
MAÑANA	MÍN 8° MÁX 17° Chubascos

## La relevancia del rotulado para los consumidores

De acuerdo a un estudio realizado de manera reciente por una institución de educación superior, siete de cada 10 personas leen el etiquetado de los alimentos y el 50% de ellos reconoce que éste influye en la compra final que realiza.

Una de las preocupaciones permanentes del Sernac es velar por el derecho a la seguridad que tienen los consumidores al momento de realizar una compra o contratar un servicio.

No debemos olvidar que la Ley del Consumidor establece precisamente el derecho a la seguridad en el consumo y obliga a las empresas a ofrecer productos y servicios que no dañen la salud de las personas o que impliquen algún riesgo.

La seguridad en el consumo también implica que los productos deben estar correctamente rotulados. Además, la información presente no debe inducir a error o engaño a los consumidores y debe ser posible de comprobar.

Las empresas están obligadas a informar sobre el potencial peligro de un producto y las advertencias e indicaciones necesarias para su empleo, y en caso que se detectara la peligrosidad de un producto que ya puso a la venta, debe ponerlo en conocimiento de la autoridad competente.

En materia de alimentos, los consumidores también derecho a consumir productos sin miedo a que éstos puedan dañar su salud, y las empresas la obligación de tomar todas las medidas necesarias para garantizar su seguridad.

Si detecta una irregularidad en algún alimento, debe denunciar este hecho a la autoridad sanitaria competente, que tras una investigación, determinará los sumarios o



Juan Pablo Pinto

Director Sernac  
Región del Biobío

sanciones para la empresa, además de entregar las pruebas que pueden apoyar su derecho a exigir las indemnizaciones o compensaciones en el tribunal si corresponde.

En definitiva, la seguridad es un tema relevante y debe ser considerado como tal. En este sentido, es indispensable generar una cultura de seguridad entre los consumidores y evitar riesgos innecesarios. Porque la seguridad es tarea de todos.

Recuerde que las etiquetas deben informar:

- Nombre del alimento.
- Contenido neto y peso drenado.
- Nombre o razón social y domicilio del fabricante, envasador, distribuidor o importador del alimento.
- País de origen.
- Número y fecha de resolución y el nombre del Servicio de Salud que autoriza el establecimiento que elabora o envasa el producto o que autoriza su internación al país.
- Fecha de elaboración o fecha de envasado del producto, la cual debe incluir como información básica y obligatoria, el día (mediante dos dígitos), el mes (mediante dos dígitos) o las tres primeras letras del mes) y el año (mediante los dos últimos dígitos)
- Fecha de vencimiento o plazo de duración del producto.

## La alegría del amor

Desde el 19 de octubre del año 2015, fecha en que se puso término al Sínodo Extraordinario sobre la Familia, las miradas estuvieron puestas en el Vaticano, a la espera de que el Santo Padre se pronunciara sobre lo discutido durante sus extensas sesiones. La mirada amorosa y la palabra rectora que tiene la Iglesia sobre este tema no se hicieron esperar y se plasmaron en la Exhortación Apostólica sobre el amor en la Familia, bautizada con el bellissimo nombre "La alegría del amor", que fue entregada en Roma el 19 de marzo.

La extraordinaria importancia del tema, la gran cantidad de opiniones que se emitieron, los casi diarios "trascendidos" que publicó la prensa y los vaticinios de quiebres y luchas de poder que hicieron

expertos vaticanistas, lograron crear un clima de gran expectativa por enterarse de los grandes "cambios" que -¡al fin!- introduciría la Iglesia en el sacramento del matrimonio: ¿Autorizaría el sacramento de la eucaristía a quienes se han vuelto a casar? ¿La Encíclica Humane Vitae sería arrojada a la hoguera? ¿Bendeciría la Iglesia por lo menos alguna de las llamadas uniones civiles?

Nada de eso pasó. El Santo Padre, muy por el contrario, no hizo sino ratificar la que siempre ha sido doctrina de la Iglesia, que no es otra que la que se encuentra en el número 1601 del Catecismo de la Iglesia Católica, que define el matrimonio como "aquella alianza" por la



Abelardo González

que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole".

En su Exhortación, el Papa Francisco reconoce que por parte de la Iglesia ha habido quizás una mirada excesivamente idealizada del matrimonio y quiere, entonces, alumbrar la "situación concreta" y "las posibilidades efectivas de las familias reales" del siglo XXI, tomando nota "sobre sus dificultades y desafíos actuales". Con objetividad

observa "la presencia del dolor, del mal, de la violencia que rompen la vida de la familia y su íntima comunión de vida y amor" y sabe que siempre se "requiere luchar, renacer, reinventarse y empezar de nuevo hasta la muerte". Pero, a la vez, sabe muy bien que, a pesar de las numerosas señales de crisis, que es imposible desconocer, el deseo de amar y de formar una familia permanece vivo en el corazón de hombres y mujeres que aspiran a una "unión exclusiva fiel y abierta a la generación". No es fácil, es cierto, pero es posible, sobre todo si se cuenta con el don de la gracia de Dios, "que nos sostiene y nos permite entregar totalmente nuestro futuro a la persona amada".

El deseo de amar y de formar una familia permanece vivo en el corazón de hombres y mujeres que aspiran a una "unión exclusiva fiel y abierta a la generación".

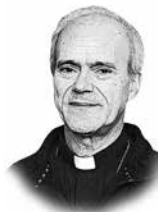
### EVANGELIO DEL DOMINGO

## Que nuestro gozo sea colmado

Jn 14,23-29

† Felipe Bacarreza Rodríguez

Obispo de Santa María de Los Ángeles



El Evangelio de este Domingo VI de Pascua tiene como antecedente una declaración de Jesús sobre su relación con el Padre: «Yo y el Padre somos uno» (Jn 10,30). Este antecedente permite comprender las afirmaciones que hace Jesús en el Evangelio de hoy.

Comienza con una cláu-

sula condicional: «Si alguno me ama...». Notemos que el sujeto es una persona singular indeterminada: «Alguno». Puede ser hombre o mujer, judío o gentil, esclavo o libre; puede ser cualquier ser humano. El amor del cual habla Jesús no es un sentimiento ni una emoción; Jesús indica un criterio claro de verificación:

«Guardará mi Palabra». Y formula ese criterio también en forma negativa: «El que no me ama no guarda mis palabras». Respecto de esa Palabra, Jesús y el Padre son uno: «La Palabra que escuchan no es mía, sino del Padre que me ha enviado». No hay ninguna discrepancia entre la palabra de Jesús y la del Padre, porque Jesús y el Padre son uno. Rechazar esa Palabra es rechazar a Jesús y al Padre.

El valor incalculable de esa Palabra se deduce del resultado asombroso para quien la guarda: «Mi Padre lo amará, y vendremos a él, y haremos morada en él». Ningún ser humano habría osado afirmarlo, ni siquiera imaginarlo, si no lo hubiera dicho Jesús. ¿Quién es el sujeto de los verbos «vendremos» y «haremos morada»? Obviamente, Jesús y su Padre. Pero es necesario incluir una tercera Persona divina: el Espíritu Santo, a quien Jesús da también el nombre de Paráclito. En efecto, sólo él permite acoger y guardar la Palabra que Jesús pronunció durante su vida terrena: «Les he dicho estas cosas estando entre ustedes. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, les enseñará todo

y les recordará todo lo que yo les he dicho». La Palabra de Jesús y del Padre es también del Espíritu Santo. Él tiene la misión no sólo de repetir esa misma palabra para que no se olvide -«les recordará todo»-, sino hacer que entre en nuestro interior, donde el Espíritu actúa: «Les enseñará todo».

En esta última cena con sus discípulos Jesús les ha hablado de su partida: «Hijitos, ya poco tiempo estaré con ustedes...» (Jn 13,33). Pero les deja como prenda de su presencia el mandamiento nuevo: «Que se amen unos a otros... como yo los he amado» (Jn 13,34). Ahora agrega otro don: «Les dejo la paz; mi paz les doy». ¿Qué entiende Jesús con este don suyo? En primer lugar, lo distingue de la paz como se entiende en el mundo, a saber, equilibrio de fuerzas en las relaciones humanas, que impide los conflictos: «No como el mundo la da, la doy yo a ustedes». La paz que Jesús da excluye toda turbación y miedo: «No se turbe el corazón de ustedes ni tenga miedo». Hasta aquí Jesús ha dicho lo que no es. ¿Qué es esa paz suya? Para responder a esta pregunta debemos recu-

rrir al concepto arameo que Jesús usó. Ciertamente, usó el equivalente arameo del término hebreo: «shalom». Pero éste es el sustantivo derivado del verbo hebreo: «shalem», que significa: «estar pleno, completo, íntegro». El don de la paz que Jesús nos da es tal, que al ser humano que lo recibe nada le falta para estar pleno.

El ser humano no puede estar pleno con la sola satisfacción de sus necesidades corporales. Esto no basta. Basta para que esté pleno un animal. El ser humano tampoco puede estar pleno con la satisfacción de sus necesidades espirituales naturales, como es el conocimiento de la ciencia, el afecto de los parientes y amigos, el respeto de sus derechos, etc. El ser humano puede estar pleno sólo si posee a Dios. Con menos que Dios, no está pleno; carece de la paz que nos dejó Jesús. Si Jesús aseguró: «Vendremos a él y haremos morada en él», quiere decir que el ser humano puede recibir ese don. Si no goza de él, no está pleno y, por tanto no tiene el «shalom». Teniendo a Dios, en cambio, tiene la paz, porque lo tiene todo, como lo decía bien Santa Teresa: «Quien a Dios tiene, nada

le falta, sólo Dios basta». El salmista reconocía el favor de Dios, cantando: «El Señor es mi pastor; nada me falta» (Sal 23,1). Pero él estaba lejos de sospechar que ese Dios vendría a habitar en su interior. El gozo del cristiano lo expresa San Agustín en la conclusión de su tratado sobre la Trinidad: «Este es nuestro gozo pleno, no existe otro mayor: gozar de Dios Trinidad, a cuya imagen hemos sido creados».

Jesús entiende la paz como la entiende un judío, es decir, como aquello que concede al ser humano estar pleno. Y expresa este don también en términos del gozo: «Les he dicho esto, para que mi gozo esté en ustedes, y el gozo de ustedes sea colmado» (Jn 15,11). No existe otro mayor.

Desgraciadamente, no vemos en nuestra experiencia diaria a muchas personas colmadas de ese gozo. Cada uno puede discernir en sí mismo si se cumple en él. Las palabras de Jesús que leemos en el Evangelio de este domingo son de aquéllas que requieren de la acción del Espíritu Santo para alcanzar ese magnífico efecto. Debemos, por tanto, orar continuamente: «Ven, Espíritu Santo, llena los corazones de tus fieles...».

**LA VOZ DE LA PROVINCIA****Emerson 'Chino' Ayala pospuso su matrimonio por jugar la liguilla**

**@José Francisco Sandoval:** Grande Chino que Dios te bendiga por lo que eres junto a tu familia y por el amor a la camiseta de Iberia. Eres lo más grande, aguante toda la pasión por el deporte y hay que ganar este sábado.

**@Isabel Contreras:** ¡Grande! Él sí sabe lo que es el amor por su equipo. Grande Iberia por tener un jugador como él.

**@Mario Medina:** Eso se llama identidad con la camiseta. Siempre jugadores de menor rango dando el ejemplo, ojalá en los equipos grandes se diera esto. Bien por el Chino.

**@Paulina Hermosilla:** Grande la novia. ¡Qué aceptó! No todo el mérito es de él, las relaciones son de a dos. Grande la novia que apoya a su pareja a su pasión.

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl) o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

**FRASE DEL DÍA**

“Encuentro lamentable que muchas personas sigan diciendo que el crédito fue sin garantía y no voy a seguir en esa línea. La verdad es que el caso sigue abierto y lo que corresponde es que la Fiscalía y los tribunales entreguen su opinión definitiva”.



**Andrés Luksic,** vicepresidente del Banco de Chile, por crédito a Natalia Compagnon.

**Ño Panta**

Quiero decirles que yo soy como todos ustedes. Yo también empecé desde abajo, criando pollitos, gallinitas... y unos milloncitos y empresas que me legó mi taita.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

**EDITORIAL****La necesidad de proyectar el desarrollo de Los Ángeles**

El foco debe ir en acelerar la institucionalidad del país para que de una vez por todas, las firmas y estudios, no perjudiquen la calidad de vida de las personas. La burocracia, mata el progreso y el desarrollo.

Los últimos 15 o 20 años, Los Ángeles cambió la cara casi en un 100%. Pasó de ser una ciudad inserta en la región del Biobío, a ser un importante territorio económico y comercial.

Esto trajo consigo una expansión inmobiliaria nunca antes vista, que ha hecho crecer la capital provincial a lugares que los más antiguos jamás sospecharon.

Sin embargo, en esa improvisación de crecer sin control, se cometieron muchos errores y hoy las generaciones actuales están pagando un alto precio.

La ciudad se encuentra ahogada. Sus calles y avenidas se encuentran totalmente obsoletas para la demanda existente y el crecimiento del parque automotriz.

Prácticamente no hay casa que no tenga un vehículo, dos o tres y, por esta razón, la ciudad colapsó. Nadie pensó que la zona podía crecer de esta manera, que necesitaría nuevas calles, estacionamiento, mejor infraestructura y conectividad, por lo tanto, lo que hoy se está haciendo, no son grandes obras, son simplemente soluciones atrasadas producto de cierta inoperancia anterior.

Si a eso se le suman los llamados “chascarros” viales, como el cruce Antuco o el Paseo Semipeatonal Colón, el conflicto se agudiza.

Hace unos días, el propio presidente de la Cámara Chilena de la Construcción de Los Ángeles, hacía hincapié en que las burocracias estatales han perjudicado el progreso de las ciudades, esto porque a veces

los proyectos o los asuntos que tienen que ver con el plano regulador, fácilmente pueden estar una década en trámite, por lo tanto, una vez ejecutadas las iniciativas, estas no responden a las necesidades actuales.

Los Ángeles, así como está, es obsoleto en materia vial y el rol de las autoridades, tiene que ir enfocado en presionar para que estas tormentosas ventanillas por donde pasa la documentación entre las oficinas provinciales, regionales y la Contraloría, puedan tener mayor celeridad, de lo contrario el retraso se mantendrá.

Asimismo, los parlamentarios, deben velar para que la normativa vigente establezca plazos límite para que no se genere este estancamiento. El propio senador Felipe Harboe, ha planteado que se necesita pensar la ciudad de los próximos 20 años, pero actualmente, pareciera que nadie lo está haciendo, porque la tramitación es francamente un freno para el desarrollo.

En otra materia, desarrollar la ciudad, también pasa necesariamente por buscar alternativas que permitan mejorar la calidad de vida. La contaminación es un tema que afecta fuertemente a la zona. La propia Constitución establece que hay derecho a estar en un lugar libre de contaminación y para ello, no puede pasar una década antes que alguien aplique una solución.

En conclusión, el foco debe ir en acelerar la institucionalidad del país para que de una vez por todas, las firmas y estudios, no perjudiquen la calidad de vida de las personas. La burocracia, mata el progreso y el desarrollo.

**Ese Iberia que soñamos**

Hoy la azulgrana inicia una gran carrera para lograr el ascenso a la Primera A, situación que sería totalmente histórica desde que llegó a Los Ángeles. Tras la desafiliación de Deportes Concepción, el equipo local obtuvo la posibilidad de volver a soñar, hecho que tiene motivado a los hinchas quienes han alentado por redes sociales a su equipo y sobre todo a los jugadores.

Un claro ejemplo es el de Emerson Ayala, quien llegó a posponer su propio matrimonio, con tal de mojar la camiseta por el equipo de sus amores.

A tal nivel ha llegado la efervescencia, que hoy se espera un importante aforo en el municipal para motivar al equipo.

Sin duda alguna que hoy todo puede ser. Iberia inicia un paso importante en su carrera

futbolística.

Hay que ser honestos, Iberia probablemente nunca tuvo a ciencia cierta el convencimiento de llegar a disputar esta opción. De hecho, más allá del sentimiento que tiene la dirigencia y la hinchada fanática, lo cierto es que es un plantel que no ha tenido un gran desempeño. Sin embargo, hoy se abre la puerta para el triunfo, para sentir que los 11 azulgranas que saldrán a la cancha, no sólo estarán trabajando por lo que se les contrató, sino que también con el sentimiento, la garra y la mente anhelando dar la alegría más grande a la ciudad de Los Ángeles. Soñar no cuesta nada y sería realmente una gran ilusión pensar en Iberia junto a los grandes equipos del fútbol profesional, en el próximo estadio.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,** editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**  
**prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com**  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



**Cartas al director**

# 'Tchau Querida'

Ha sido el lema en pancartas de los diputados brasileños que apoyaron el juicio político contra la Presidenta Dilma Rousseff, en alusión a la despedida coloquial en un contacto telefónico filtrado con el Ex Presidente Lula, su aliado y gran apoyo, cuando aceptó integrar el gabinete gubernamental.

Una triste burla para una Presidenta que no ha logrado o sabido, sortear las dificultades que acumuló y que, en conjunto, amenazan seriamente su continuidad en el cargo. Los votos necesarios para autorizar un posible 'impeachment' fueron largamente superados en una sesión turbulenta, y por momentos, grotesca. Cada diputado votó y explicó su decisión (367 contra 137) aludiendo a las más variadas razones, algunas teatrales, familiares o incoherentes, a favor o en contra, pero determinantes para la Presidenta.

A muchos de los votantes, a su vez, se les acusa de corrupción, a la que nadie aludió; inclusive al pro-

pio Presidente Eduardo Cunha que dirigió la sesión y que está en la mira del Supremo Tribunal Federal. El vicepresidente Michel Temer del Partido Movimiento Democrático Brasileño, que abandonó a Dilma y lo ha calificado de "traidor" y "conspirador", resultaría quien asuma la presidencia. Un espectáculo que un país como Brasil, no se merece, pero que revela una polarización política extrema y una crisis evidente.

En una columna anterior, señalaba sobre la posibilidad del "impeachment", que "nada asegura que sus aliados sigan defendiéndola y permitan, por apoyo o abstención, materializarlo". Así ha sucedido.

Corresponderá al Senado de 81 miembros, decidir por simple mayoría (41 votos), previo informe de una Comisión Especial de 21 senadores de representación proporcional. De aprobarse, la Presidenta podrá ser suspendida en su cargo hasta por 180 días, y asumiría el vicepresidente Temer, hasta el término del manda-

to actual el 1 de enero de 2019, lo que hábilmente ha manipulado y se ha vanagloriado de ello. Se dice que ya trabaja en sus nuevos ministros, teniendo como base militantes de su propio partido.

Partidarios y contrarios a Dilma se acusan mutuamente de violar la convivencia democrática. Dilma y los suyos, denuncian un verdadero "golpe de estado". Inclusive varios presidentes de la región la apoyan claramente por afinidad política. Sus detractores, exigen su salida por alterar las cuentas fiscales y por corrupción. Argumentan que sólo aplican la Constitución Política vigente. Son posturas enteramente contradictorias que revelan un quiebre interno de grandes proporciones y una lucha de poderes que, además de política, se ha transformado en luchas personales, posiblemente las más enconadas, cualquiera sea el resultado del Senado, apruebe o no el fin del ejercicio de la actual mandataria.

Muchos lo dan por descontado,

si se considera la alta votación en los diputados, el abandono de los partidos aliados y una popularidad que no superaría el 10% de aprobación. Más los problemas reales que enfrenta el país, como una economía estancada, inflación, delincuencia, bajas inversiones, y en general un descontento que aumenta y genera marchas y reclamos contra la Presidenta. Exigen que deje el cargo y no aceptan se aferre al poder sólo porque ganó las elecciones, por escaso margen de votos, apoyo que aseguran ya desapareció.

Por su parte el Ex Presidente Lula, llamado por Dilma como sostén y salvador de la crisis, que cuenta con un importante respaldo popular y se perfilaba como triunfador en futuras elecciones, ha visto comprometidas sus perspectivas. No sólo su nombramiento como principal ministro en el Gabinete ha sido contestado judicialmente, generando una verdadera lucha de poderes entre Jueces Federales y el Supremo Tribunal Federal, autorizando o suspendiéndolo en su

cargo que ya juró; sino que ha arriesgado su capital político y electoral al ponerse, incondicionalmente, a favor de Dilma y sostener su mandato a toda costa. De prosperar la separación de la Presidenta y controlar el país, aunque sea temporalmente, el vicepresidente Temer, entrará en severa pugna con Lula, donde encontrará un adversario muy fuerte, que buscará robustecer el Partido de los Trabajadores, seriamente cuestionado en la actualidad.

Nuevamente las divisiones políticas darán paso a los procesos por corrupción, que las luchas personales han postergado por ahora, pero que constituyen la verdadera raíz de la crisis en Brasil, y donde pocos parecen ser inocentes auténticos. Todo indica que, salvo arreglos inesperados, el temido lema de las pancartas "Tchau querida", se hará realidad.

*Samuel Fernández Illanes  
Académico Facultad de Derecho  
U. Central*

**Cartas al director**

## EDUCACIÓN SUPERIOR Y CALIFICACIONES

Señor Director:

El ingreso a la educación superior supone una serie de cambios importantes en la vida de los estudiantes. El asumir nuevas responsabilidades, administrar sus tiempos, trabajar, salir de la casa de los padres, entre otros. Además, supone un cambio importante en cuanto a las exigencias académicas al comparárlas con la enseñanza media. De esta forma, no es de extrañar que los primeros resultados no sean los esperados e incluso estén por debajo del rendimiento habitual del estudiante.

Esta disminución en el rendimiento suele estar asociada no sólo a los mayores niveles de exigencia, sino que también reflejan muchas veces las diferencias en cuanto a los aprendizajes obtenidos en la educación media. En este sentido, la calidad de los establecimientos de procedencia tiene incidencia en las primeras calificaciones, ya que los estudiantes requieren de un periodo de ajuste a este nuevo escenario y de nivelación en relación a aprendizajes previos. De esta forma, muchas instituciones han desarrollado programas y unidades de apoyo al desempeño académico orientadas no únicamente a la nivelación de aprendizajes y competencias, sino que también al desarrollo de estrategias efectivas de aprendizaje que permitan obtener mejores desempeños.

Los primeros resultados académicos, aunque sean desalentadores, no deben ser interpretados como un indicador de un potencial fracaso, sino que, como una oportunidad de realizar una revisión a las estrategias utilizadas para el estudio, así como también como una fuente de retroalimentación respecto de posibles vacíos de conocimientos de los cuales hay que hacerse cargo. El preguntar a docentes o a las autoridades de las carreras respecto de sistemas de apoyo existentes en las instituciones, asistir a realizar consultas a los docentes en sus horarios de atención a estudiantes, el evitar ausentarse de clases, estudiar con compañeros de mejor desempeño, el participar en clases, son clave para obtener mejores calificaciones. Establecer horarios de estudio, aprender técnicas

para tomar apuntes de clases, utilizar organizadores gráficos son aspectos que se pueden implementar rápidamente y que favorecen mejoras en las calificaciones.

*Fernando Contreras Hernández  
Académico Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad San Sebastián*

## LA URGENCIA POR VACUNARSE CONTRA LA INFLUENZA

Señor Director:

Las lluvias y el frío comenzaron tempranamente este año, lo que implicará que el pick de enfermedades llegue antes que el periodo anterior. Es por ello que la población debe acudir a vacunarse lo más pronto posible para obtener la prevención.

La influenza es una enfermedad que puede llegar a ser grave. La mayoría de las veces es la puerta de entrada para otros agentes patógenos que pueden agravar el cuadro gripal y complicarse con una neumonía.

La Campaña de Vacunación Anti-influenza 2016 se encuentra con plazo acotado, ya que falta por vacunar al 52% de la población, y solamente en Atacama se justifica un porcentaje bajo debido a la paralización de los funcionarios de salud de esa región. Otro elemento importante es que si la vacunación alcanza un 95%, se produce un aporte también a la comunidad en su conjunto, ya que se ven beneficiados aquellos que no pueden inocularse por tener afectado su sistema inmune, como pacientes con cáncer y recién nacidos, entre otros.

La Vacunación Anti-influenza 2016 forma parte de la tradicional Campaña de Invierno, que ha contribuido a la notable disminución de enfermedades respiratorias e invernales, junto con el reforzamiento de los turnos de urgencia en SAPU y hospitales, el aumento en la dotación de kinesiólogos, un adecuado stock de medicamentos, una mayor dotación de camas especialmente críticas (UCI, Intermedio) y la realización de convenios con privados y fuerzas armadas para tener una buena cobertura de hospitalización.

En definitiva, los chilenos debieran incorporar a su agenda

el ítem vacunación, al igual como tienen el permiso de circulación o la limpieza de las canaletas en las casas para pasar un buen invierno.

*Nelly Baeza*

**Foto del Lector**



**DIGNO DE EJEMPLO**

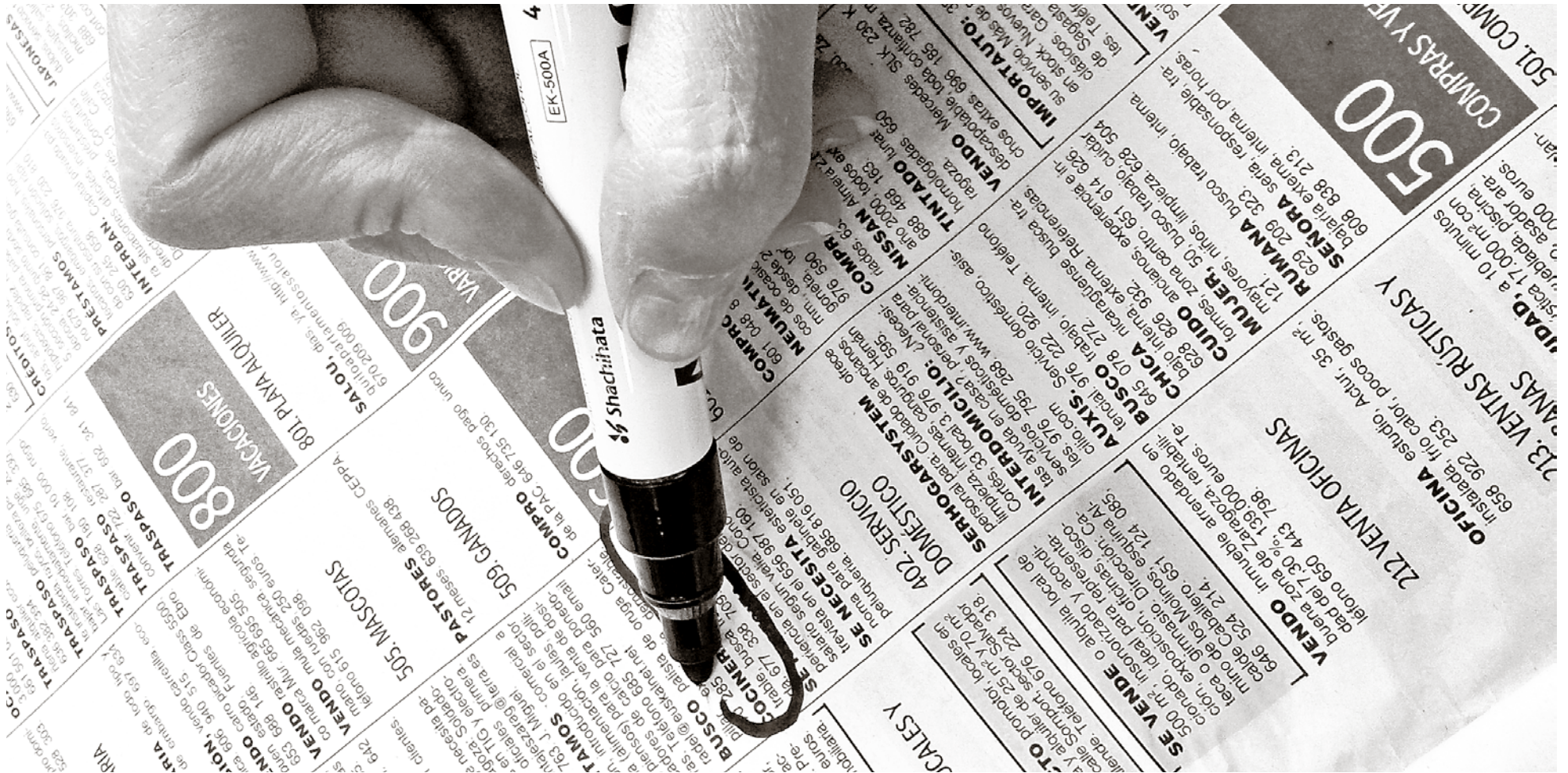
Señor Director:  
Estas son las escenas que nos hacen pensar en que existen muchas personas de buena voluntad en nuestra ciudad. Trabajadores de una construcción en un servicentro en Av. Sor Vicenta se hicieron cargo de unos cachorritos que quedaron abandonados al morir atropellada su madre. Los protegieron, los cuidaron, hasta que por las redes se pudo tomar contacto con ellos, rescatándolos anoche Huellas de Amor Los Ángeles. El rostro curtido por el trabajo diario, al frío o al calor, la vestimenta típica del buen trabajador, esconden un corazón noble, un corazón generoso, un corazón con mucho amor que esta persona le dio a los cachorritos hasta que fueron rescatados. Ojalá su ejemplo fuera imitado por muchas más personas, dándoles albergue a estos animalitos que no tienen la culpa de llegar al abandono.

*Martín Vera Ferrada*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

**CIFRAS POSITIVAS**



LA SEREMI DEL TRABAJO, catalogó los números como positivos, sobre todo tomando en cuenta el poco desarrollo económico de la zona.

# Provincia de Bío Bío registró un 7,5% de personas desempleadas

Cifras indican que en Los Ángeles en el primer trimestre del año se registraron 3.820 personas desocupadas.

Sebastián Díaz Sandoval  
prensalatribuna@gmail.com

La provincia de Bío Bío volvió a registrar un descenso en la tasa de desempleo, según los datos entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Al respecto, la secretaria regional ministerial del Trabajo en la región, Victoria Fariña aseguró que de acuerdo a las cifras entregadas por el INE, en el trimestre enero-febrero-marzo, la tasa de desempleo se situó en un 7,5% en la provincia de Bío Bío, lo que significa una disminución de 0,6% en relación al mismo trimestre de 2015.

En ese sentido calificó las cifras como positivas porque “para partir el año con éste trimestre y por lo que arrojan las cifras en el año 2015 es que la provincia fue una de las que más desocupación tenía, lo que significan cifras mucho más altas que las que vemos hoy en día en el primer trimestre, esperamos que se

mantenga la tendencia a la baja, esa es nuestra apuesta, nos parece positivo como indicio, pero hay que seguir trabajando para poder disminuir las tasas de desempleo”.

A su vez detalló que cree que las buenas cifras se deben a varios factores y para ello recordó que desde el 2010 los números en la región se han mantenido estables yendo a la baja, donde se partió con sobre un 9% y ahora están en un 7,5%.

Igualmente manifestó que “yo creo que todo esto se puede deber a una mejor coordinación entre los entes que capacitan a través del Sence y además las empresas con las

que estamos conversando para poder saber cómo capacitar a las personas en los cursos”. Por ello, agregó que tiene que ver más con las acciones que realizan ellos como autoridades, debido a que la productividad no ha sido la mejor, no se ha tenido un crecimiento como el esperado, pero aún así se disminuyó la tasa de desempleo, lo que quiere decir que hay otras acciones que se están haciendo bien.

En relación a la preocupación que tienen los economistas, que aseguran que en los meses de mayo, junio o julio se proyectaría un aumento importante en el desempleo, la secretaria regional ministerial del Trabajo en la región del Bío Bío afirmó que “nosotros como autoridades, lo que hacemos es ver un análisis de acuerdo al crecimiento y de acuerdo al aumento en la

fuerza de trabajo, un elemento importante que a veces no se considera”.

Por lo mismo, agregó que cuando se habla de desempleo, no sólo se habla de un número inamovible de personas que están buscando trabajo, sino que además hay que considerar toda la fuerza laboral.

Además, destacó que “el año 2015, la fuerza laboral fue de 35 mil personas aproximadamente que ingresan a pedir trabajo, por lo tanto, no podríamos asegurar una proyección, entendido de que, si bien es cierto, tenemos un bajo crecimiento, también lo hemos tenido en los últimos cinco años y la desocupación ha disminuido”.

A su vez, hizo un balance positivo en cuanto a los números, sobre todo, dijo, considerando el 2015, aunque un año completo refleja más, por lo tanto, marca mucho mejor hacia dónde se va.

Agregó que “es positivo, pero aun así no bajamos la guardia para mejorar las posibilidades de acceder al trabajo, de capacitaciones, de conversación con las empresas privadas, el mundo privado y el de los trabajadores para poder mejorar la vida de las empresas y el trabajo que anhelan tantas personas”.

**LOS ÁNGELES**

Según las cifras otorgadas por el Instituto Nacional de Estadísticas, la cantidad de desocupados en Los Ángeles fue de 3.820 personas.

En el último año disminuyó en 1.560 personas, lo que equivale a una baja de un 28,9%.

Comparando el trimestre de enero-febrero-marzo de 2015 y 2016, los números cayeron un 5,6%.

Además se tiene que fueron 62.320 personas conformaron la fuerza de trabajo, colaborando con el 52,6% del total de personas en edad de trabajar.

Por último la ocupación

“Esperamos que se mantenga la tendencia a la baja, esa es nuestra apuesta, nos parece positivo como indicio, pero hay que seguir trabajando (...)”

Victoria Fariña, seremi del Trabajo de la región del Bío Bío

se estimó en 58.490 personas, donde en el último año hubo un descenso de 10,7%, al salir 7.000 personas en esta condición y respecto al trimestre anterior bajó 0,8%.

**0,6%**

bajó el desempleo en la provincia en comparación con el mismo trimestre en 2015.

**Viggo**  
Fuerza en Movimiento  
Empresa líder en el transporte de personal, busca a los mejores  
**Conductores**  
Con licencia A1 o A3 (más de 2 años de antigüedad) y experiencia en minería  
Para prestar servicios en el área de Minería en la Región de Antofagasta.  
Envía tu Curriculum con pretensiones de renta, Hoja de vida Conductor y Certificado de Antecedentes a: [seleccionviggo@viggo.cl](mailto:seleccionviggo@viggo.cl) o preséntate a entrevista en Calle San Francisco de Borja #941, Estación Central, RM, a las 08:00 hrs., los días lunes o miércoles con la documentación solicitada.

## Subsidio para la Clase Media: una oportunidad para las familias de la Región

El DSI es un subsidio habitacional que está dirigido a familias de clase media y emergente del país. Este año se realizó el primer llamado entre el 18 y 26 de abril, fecha en que las familias interesadas pudieron acercarse al Serviu para comenzar su proceso de postulación.

Estos aportes estatales que se realizan a través del Minvu están dirigidos a personas con capacidad de ahorro y posibilidad de complementar el valor de la vivienda con un crédito hipotecario o con recursos propios. El subsidio permite adquirir una vivienda nueva o usada, en sectores urbanos o rurales, y establece tres alternativas para los grupos familiares.

La directora de Serviu Bío-Bío, María Luz Gajardo, dijo

que “el DSI es un subsidio de gran importancia, ya que beneficia a miles de familias que por años han esperado cumplir el sueño de la casa propia. Es un beneficio que viene a mejorar directamente la calidad de vida de familias sectores medios y emergentes”.

Este subsidio permite la compra de viviendas, cuyo valor fluctúa entre las 1.000 y 2.000 UF. El ahorro mínimo requerido por parte de las familias va desde 30 y hasta las 80 UF.

Además de la compra, este beneficio permite la construcción de viviendas. En este sentido, el programa está destinado a las familias de sectores medios que cuentan con un sitio propio y no son propietarias de una vivienda, que tienen capaci-

dad de ahorro y posibilidad de complementar el valor de la vivienda con recursos propios o crédito hipotecario, en caso de necesitarlo.

La directora destacó además que a partir del 01 enero de 2016 comenzó a regir el Registro Social de Hogares, que reemplaza a la Ficha de Protección Social y que será para las familias nuevas. Uno de los requisitos a la hora de postular

En esta modalidad, las familias pueden optar a la construcción de viviendas de 1.400 a 2.000 UF. El ahorro mínimo varía entre las 30 y 50 UF.

Para acceder a este beneficio, en términos generales el postulante debe tener mínimo 18 años, además de tener cédula de identidad vigente y tener una cuenta de



Gracias al subsidio de Sectores Medios, quienes tengan capacidad de ahorro y endeudamiento pueden recibir el beneficio del Estado para obtener su casa propia.

ahorros para la vivienda con mínimo 12 meses de antigüedad.

Quienes postularon en

2014 y 2015 podrán volver a postular considerando el puntaje que registraron en la última postulación a llama-

dos de programas habitacionales. Familias que NO postularon utilizarán Registro Social de Hogares.

## Programa de Protección al Patrimonio Familiar es todo un éxito

Un programa que ha tenido un gran éxito dada la cantidad de familias que pueden ser beneficiadas año a año es el Programa Protección al Patrimonio Familiar. Este beneficio ofrece subsidios habitacionales a las familias chilenas para mejorar el entorno y mejorar o ampliar su vivienda y está dirigido a personas propietarias o asignatarias de una vivienda de carácter social o cuyo valor de tasación no supere las 650 UF, construida por el Estado o por el sector privado, con o sin subsidio habitacional y localizadas en zonas rurales o urbanas.

El programa se financia a través del subsidio que otor-

ga el Estado y el ahorro del interesado. Se pueden financiar distintos tipos de obras.

Para la directora del SERVIU Región del Bío Bío, María Luz Gajardo, este subsidio es de vital importancia para todas aquellas familias que ya cuentan con una vivienda y que buscan poder mejorar sus hogares. “Para poder cubrir el máximo número de necesidades de las familias existen tres Títulos, los cuales son el mejoramiento del entorno, mejoramiento y ampliación viviendas” señaló.

El Mejoramiento del Entorno beneficia a familias que, por ejemplo, quieren

mejorar espacios públicos, a través de la construcción, mantención o mejoramiento de cierras, iluminación y otros. El programa también ofrece mejorar inmuebles destinados a equipamiento comunitario, en esta categoría se incluye la construcción, mantención o mejoramiento de juegos infantiles, sedes comunitarias, multicanchas o mobiliario urbano. Y la última opción que ofrece este título es el Mejoramiento en el Terreno de la Copropiedad.

En lo que se refiere al Título II de este programa, es decir, el Mejoramiento de Viviendas, las familias pueden optar en materia seguridad a

la construcción y reparación de cimientos, pilares, escaleras, cadenas, estructura de pisos y techumbres. Existe otra variante enfocada a la habitabilidad, en este caso los beneficiarios pueden optar al mejoramiento o reparación de instalaciones sanitarias, eléctricas y de gas, muros, canales y bajadas de agua, entre otros.

La directora del Serviu agregó que “las familias tienen otra alternativa que está centrada en la mantención de viviendas. Pueden por ejemplo reparar o mejorar ventanas, puertas, pavimentos, tabiques, cielos, pinturas interiores o exteriores, lo que sin duda va en directo



beneficio en aumento de calidad de vida de las familias. Cuando se trata de edificios se pueden hacer reparaciones en pasillos, escaleras y techumbres, entre otros”. En el último Título de este

programa las familias pueden optar a la ampliación o construcción de un nuevo dormitorio, como también a la ampliación de lavadero o logia, estar-comedor y baño o cocina.

### Subsidio de Habitabilidad Rural

Las familias que residen en lugares más alejados de los grandes centros urbanos, también tienen un beneficio estatal. Se trata del Programa de Habitabilidad Rural el cual permite mejorar las condiciones de habitabilidad de familias que viven en zonas rurales y localidades urbanas de menos de 5.000 habitantes. Reconoce las particularidades culturales, geográficas y productivas de estos territorios y de quienes residen en ellos.

Este apoyo del Estado busca atender de manera preferente a las personas que vivan allegadas, en una vivienda inhabitable o presenten un déficit sanitario, entre otros. El programa entrega la posibilidad de construir o mejorar una vivienda y su entorno.

En este sentido se pueden construir viviendas nuevas, mejorar o ampliar viviendas, y mejorar o construir entornos y equipamiento comunitarios.

En esta línea de subsidio existen tres modalidades. La primera es Construcción de viviendas nuevas, que entrega un subsidio de entre 150 y 570 Unidades de Fomento, tanto para la construcción de con-

juntos habitacionales de entre dos y 60 viviendas, como para la construcción in situ residente.

La segunda modalidad es el mejoramiento o ampliación de viviendas que considera un aporte de entre 90 y 120 Unidades de Fomento y permite realizar mantenciones de servicios básicos, acondicionamientos térmicos, mejoras estructurales y potenciar la eficiencia energética e hídrica de las viviendas, además de construir o ampliar la casa.

Se puede postular de dos maneras: la primera es a través de proyectos de asociación territorial, que son postulaciones colectivas que se deben organizar a través de una Entidad Patrocinante denominada Entidad de Gestión Rural, con un máximo de 160 viviendas, cuando nuestra Secretaría Regional Ministerial realice llamados a postulaciones.

La segunda manera es a través de proyectos de postulación directa, y se puede realizar de manera individual o colectiva, cuando nuestro Ministerio de Vivienda y Urbanismo realice los llamados respectivos.

### Subsidio para obtener vivienda y quedar sin deuda

Este subsidio conocido como DS49 permite tanto la compra o construcción de una casa o departamento, sin crédito hipotecario en sectores urbanos o Rurales, a familias sin vivienda y que viven en una situación de vulnerabilidad social.

Para poder optar a este subsidio, se debe cumplir con algunos requisitos como tener 18 o más años, no ser propietario de vivienda ni haber recibido subsidio habitacional anteriormente, contar con cédula de identidad vigente. Lo mismo vale para los extranjeros, quienes además de su Cédula de Identidad para Extranjeros deben presentar su Certificado de Permanencia Definitiva.

A quienes postularon en 2014 y 2015, se les respetará el puntaje con el que realizaron su última postulación a llamados de concurso de programas habitacionales.

¿Cuáles eran esos puntajes anteriores? 8.500 puntos de carencia habitacional según la ficha de Protección Social (FPS) vigente. El Sistema reflejará automáticamente la información que más favorezca al postulante.

Las familias que no postularon, en los llamados 2014 y 2015, utilizarán el Registro Social de Hogares y el requisito es pertenecer al tramo de Calificación Socioeconómica del 40% más vulnerable. La información del grupo familiar y la vivienda se extraerá de Registro Social de Hogares, con el objeto de calcular la evaluación socioeconómica que permitirá la selección de los pos-



En Penco, 300 familias de Villa Montahue II esperan sus nuevas viviendas obtenidas gracias al Fondo Solidario de Elección de Vivienda.

tulantes.

Deben tener el ahorro mínimo exigido en una cuenta de ahorro para la vivienda a nombre de quien postule, el cual será de 10 UF. El ahorro debe estar depositado a más tardar el último día hábil del mes anterior a la postulación.

Cabe destacar que no pueden postular personas solas (familias unipersonales), excepto aquellas afectadas por alguna discapacidad (acreditada por la COM-PIN), Adultos Mayores, ciudadanos que tengan la calidad de indígenas y personas reconocidas en el Informe Valech y viudos/as.



COMUNIDADES MAPUCHE:



# “La consulta indígena es superficial, debe abarcar a todos los afectados a lo largo del río”

La vocera de las comunidades de Alto Bío Bío sacó la voz contra los nuevos proyectos hidroeléctricos que se realizarán en la zona. Además, aseguró que quieren ser parte del Proceso Constituyente.

Sebastián Díaz Sandoval  
prensalatribuna@gmail.com

Luego de que se diera a conocer la aprobación del informe de impacto ambiental para la central Rucalhue, las comunidades indígenas sacaron la voz en contra del proyecto.

La werkén de la Butalelbún, territorio mapuche-pehuenche, Carmen Paine, aseguró que “nosotros queremos ser partícipe con un cabildo abierto del pueblo mapuche para exigir en el debate del cambio de Constitución de Chile. Esta tiene que cambiarse porque lo dejó el dictador Augusto Pinochet en 1973, donde tomaron decisiones para ellos”.

También añadió que no han tomado la decisión de si buscarán o no realizar un encuentro sólo de etnias, pero sí dejó claro que debe existir una importante participación por parte de las comunidades.

Asimismo, agregó que la Constitución chilena no los mira como pueblo, a pesar de que existe creencias religiosas y pluriculturalidad.

En ese sentido, agregó que

“nosotros somos un pueblo aparte, tenemos un idioma aparte y eso no hace que el resto nos mire como chilenos”.

De la misma forma, destacó que no se reconocen a sus machis, se vulneran los derechos de los instrumentos y organizaciones internacionales.

Por ello, manifestó que “vamos a empezar a hablar con nuestras machis y lonkos para determinar cómo lo vamos a hacer para participar en el debate, que no nos discriminen”.

Por lo mismo, aseguró que debe haber una buena comunicación hacia ellos como pueblo, porque –dice– se les esconde mucha información por el hecho de vivir lejos.

## CENTRAL HIDROELÉCTRICA RUCALHUE

Respecto al nuevo proyecto que se construirá en las cercanías de Santa Bárbara, Paine detalló que “esta compañía brasileña no puede ser dueña de un río. Aquí todos nos vemos afectados, porque cualquier inundación puede provocar accidentes y llevar

a la muerte de alguien. Además ni Colbún, ni Endesa nos toman en cuenta”.

A su vez, sostuvo que las empresas sólo llegan y conversan con un alcalde, pero a ellos no los representa un edil, porque son un pueblo autónomo y no pertenecen a ningún partido político.

Asimismo, fue enfática en decir que no apoyarán los proyectos energía hidráulica que vienen para la provincia, porque dijo “aquí se nos usurpa nuestra agua, río, nosotros somos dueños de esas aguas”.

De la misma manera, dijo que los embalses no permiten que ellos puedan contar con el vital elemento.

Por ello, mencionó que están preparando una delegación para demandar a las empresas transnacionales y al Estado de Chile, porque –dice– los ediles son los que firman para que se hagan estudios que se vulneran. No hay un informe que vele por el medioambiente.

Paine también detalló que traerá consecuencias en el sentido turístico, pues con la gran cantidad de represas, la comuna de Alto Bío Bío pierde su belleza natural.

Dijo que “se tienen que parar las minicentrales, porque cualquier inundación del territorio vulneran los árboles, los matan, además de las plantas de remedios de las machis, el cementerio mapuche y su cultura milenaria en general”.

Uno de los ejemplos que más destacó fue el de PucaRalco, donde se planea construir otra central y eso es intocable para ellos, debido a un lonko que peleó mucho por él.

Junto con lo anterior, agregó que no permitirán que dañen el lugar por ser sagrado, el río debe ser libre, porque todos se bañan en el lugar.

Detalló que “no pueden dañar los ríos, son santuarios naturales, son intocables. Además se están vulnerando derechos internacionales y está suscrito que no debieran haber más centrales hidroeléctricas”.

Paine afirmó que hoy día todos se preocupan por el calentamiento global, pero nadie se percató de que ellos como comunidad se están quedando sin agua dulce por culpa de los embalses.

Además, criticó a los alcaldes de la provincia, de los que dijo “ninguno está en contra de éstos proyectos, al final negocian a puertas cerradas con las empresas, ¿y a nosotros quién nos toma en cuenta?”.

En ese sentido fue enfática en decir que ellos no buscan compensaciones de ningún tipo, sólo quieren que dejen de ocupar sus tierras o el río para llevar a cabo represas, debido a que hace años que

han sido afectados.

## CONSULTA INDÍGENA

En relación al trabajo de las empresas con las comunidades, aseguró que “acá no ha habido consulta indígena, nosotros fuimos despojados por Endesa, un despojo que los ha llevado a la cima de la montaña y ya enterrado en la nieve”.

En ese sentido, detalló que si es que para Rucalhue se hizo un trabajo en conjunto con las comunidades, fue sólo con las más cercanas a la represa, lo que no debiese ser así, debido a que no serán los únicos afectados.

“La consulta que se hace es sumamente superficial, porque en relación a las declaraciones del edil de Santa Bárbara en contra de la misma central aseguró que no le cree porque “él no se ha movilizó en contra y por algo al final se va a hacer en su territorio, aquí hay algo escondido”.

Por último, se mostró disconforme con la política energética 2050 y declaró que “la seremi de Energía Carola Venegas dice que la energía es muy buena y sustentable, pero ella no tiene que hablar si no está acá, ¿por qué no hace una central en el lugar donde vive?”.

Pedro Suárez, miembro de las comunidades concordó con lo dicho por la werkén mapuche-pehuenche y afirmó que “yo veo que todo esto se manifiesta en el estado de derecho, en el libre mercado, el libre comercio. Esto en el fondo se basó en lo anterior, pero no en el tema social o de los derechos humanos o el respeto hacia los pueblos originarios y también por eso en Chile hay persecución, hay violencia, hay muerte contra nuestro pueblo”.

Sostuvo que le gustaría vivir en un Estado donde haya igualdad, respeto hacia la persona, pero mientras eso no ocurra, su gente se va a ver amenazada.

En relación a la consulta indígena para aprobar el proyecto Rucalhue, subrayó que “a lo mejor se consultó a 5 ó 6 familias, o incluso 30, pero el tema está en que es nuestro territorio, nosotros no somos sólo un pueblo, somos una nación, entonces ese proceso tiene que estar visto desde ese punto de vista”.

Cabe mencionar, que durante la semana el edil de Santa Bárbara, Daniel Salamanca manifestó su rechazo al proyecto, por considerar la zona sobreexplotada.

Por su parte, el senador Felipe Harboe dijo que se está haciendo un estudio en la cuenca del río para determinar si lo anterior es cierto o no.

### MISA POR CORONAS DE CARIDAD

A efectuarse el día domingo 1 de mayo de 2016 a las 11:15 horas en la Capilla del Hogar de Ancianos Don Orione (Néstor del Río N° 500). En memoria de personas fallecidas por las cuales fueron ofrecidas coronas de caridad.

Difunto: **SUSANA KRÖLL CATALÁN**. Ofrecen: Manuel S. González y señora, Margarita Pocarobba C., P. Antonio Casarín Manzán, Hno. Juan Daza Jara, director del Hogar de Ancianos Don Orione, Damas Amigas del Hogar Don Orione, Sylvia Saavedra y familia, María Inés Bastidas Bujü y hijas, Asoc. de Mujeres de Negocio y Profesionales de Los Ángeles (BPW).

Difunto: **ÁNGEL URCOLA**. Ofrece: Claudio Contreras, señora y familia.



LLAMARON A REVISAR ACREDITACIÓN

# Critican reconocimiento de 15.000 personas sin ascendencia indígena

Agrupaciones y comunidades locales solicitaron que se fiscalice el procedimiento de Conadi, con el objetivo de descartar una eventual irregularidad en el tema.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Repercusiones tuvo en la provincia de Biobío un reportaje de prensa de La Tercera, que puso en evidencia que 15 mil personas en el país fueron reconocidas por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, Conadi, sin tener ascendencia de pueblos originarios.

Según el informe noticioso "el 2,2% de los reconocimientos entregados desde 1994 a abril de este año, se ha dado gracias al artículo 2c, que establece que también serán considerados como indígenas, quienes mantengan rasgos culturales de alguna etnia, adhiera a las prácticas de su forma de vida, costumbre o religión, o su cónyuge sea indígena".

Esta situación originó diversos cuestionamientos al procedimiento de acreditación indígena en el país, situación que también se ha constatado en los dirigentes mapuches de la zona.

Es así que la presidenta de la agrupación de mapuches urbanos de Los Ángeles, Erika Rivera Chahuán, sostuvo al respecto que "Conadi tiene

que supervisar eso (...) yo tengo entendido que la entidad está revisando el asunto desde hace varios años, ya que esto no viene de ahora. (...) Por ello, se debe fiscalizar si se está ante una eventual irregularidad del proceso, pues entregar acreditación a personas que no son mapuches, es una clara señal que no están haciendo bien la pega".

Consultada si está de acuerdo con el articulado que permite que personas no pertenecientes a los pueblos originarios sean reconocidas por Conadi, la líder de los mapuches urbanos angelinos manifestó que "yo con eso discrepo, incluso, con el tema de los cónyuges. No estoy de acuerdo con que accedan a los beneficios y tengan la acreditación indígena, por lo cual espero que se evalúe el tema".

En la misma posición se mostró el werkén de los relocalizados de Malla Malla en la comuna de Santa Bárbara, Pedro Suárez Marihuán, quien dijo que "esto me parece cercano a la irregularidad. Al menos una falta de seriedad en cómo las instituciones del Estado han trabajado con el tema indígena, sobre todo teniendo presente la deuda histórica que mantiene el país con nosotros".



**AUTORIDADES DE CONADI**, explicaron que todo está de acuerdo a lo que permite la legislación, por lo cual descartaron irregularidades en torno a la acreditación indígena.

Luego de ello, el werkén manifestó que se debe realizar una auditoría del asunto, sosteniendo que "la Contraloría debiera hacerse parte en el asunto, porque no es primera vez que la Conadi ha sido cuestionada, ya que recordemos la entrega de tierras a personas no mapuches".

## RESPUESTA DESDE CONADI

En base a ello, y con el objetivo de conocer si esta realidad también

se presenta en la región o la provincia, La Tribuna se contactó con el director regional de Conadi, Carlos Carvajal, quien se refirió al respecto.

En un primer momento, Carvajal sostuvo que "esa información tiene que salir de parte del director nacional, porque aparece toda la institución afectada, y no sólo de una región, recordemos que Conadi responde a nueve pueblos originarios, que no sólo son el pueblo mapuche".

Tras ello, la autoridad decidió entregar una declaración, con el objetivo de explicar el asunto, sosteniendo que "hay varias formas de obtener el reconocimiento indígena, y lo establece la ley, por ello tranquilidad en ese sentido. Si bien es cierto que hay algunos que no tienen el apellido, también pueden postular, o solicitar que las mismas comunidades los pueden reconocer como tales, entonces hay una serie de elementos técnicos y jurídicos que si les permiten acceder, por lo cual todo está en regla".

ES IRRENUNCIABLE

## Autoridades llaman a respetar el feriado obligatorio de 1 de Mayo

Los que incumplan se exponen a multas máximas de 60 UTM, es decir, más de 2 millones y medio de pesos.

La Inspección del Trabajo local y la Gobernación provincial de Biobío llamaron a respetar el feriado obligatorio para este 1 de mayo, principalmente para los trabajadores del comercio, realizando un punto de difusión en el primer piso del Mall Plaza Los Ángeles.

La finalidad fue informar a los trabajadores que este feriado es irrenunciable, por lo cual no se puede negociar a cambio de dinero. Además,

comunicaron que las empresas que incumplan con la normativa se exponen a multas en dinero, que van desde las 2 hasta las 60 UTM, es decir, más de 2 millones y medio de pesos.

El inspector provincial de la Inspección del Trabajo, Patricio Pinilla, abordó el tema de la fiscalización para la jornada, diciendo que "a través de nuestra página institucional habrá un link, en donde los ciudadanos pueden realizar

denuncias, las que serán derivadas directamente a nuestros fiscalizadores en terreno, quienes estarán realizando inspecciones durante la jornada de la mañana, y durante la tarde estarán atentos a cualquier llamada".

Vale mencionar, que a esta normativa se exceptúan los lugares de entretenimiento, como clubes o restaurantes, farmacias de urgencia y expendio de combustibles.

A raíz de lo anterior, la ejecutiva de colaboradores externos del Mall Plaza Los Ángeles, Paola Saldías, anunció que "los únicos servicios que funcionarán para el día



**ANUNCIARON** que habrá un link en la página de la Dirección del Trabajo para realizar denuncias.

1 de mayo, serán las zonas de entretenimiento que están en nuestro cuarto piso, como son el cine y Happyland. Por su

parte, el patio de comidas estará cerrado durante la jornada".

Finalmente, cabe destacar que el feriado obligatorio

comienza a las 21 horas del sábado 30 de mayo y termina el día lunes 2 de mayo a las 6 de la mañana.

A MINUTOS DEL CIERRE DE LA CUENTA PÚBLICA

# Alcalde confirma recontratación de ex funcionaria ligada a escándalos con licitaciones

La mayoría de los ediles fustigaron la medida, y afirmaron desconocer si la ex empleada municipal fue absuelta de los sumarios en su contra.

Podría catalogarse como el anuncio más impactante de la cuenta pública realizada el jueves por el municipio de Los Ángeles, pues a minutos que este terminara y consultado —en exclusiva— por La Tribuna, el jefe comunal, Esteban Krause, confirmó la recontratación de una ex funcionaria ligada a los escándalos tras la licitación de ferias costumbristas en el 2015.

Se trata de la ex empleada municipal, Susana Parra, quien fue desvinculada junto a otros dos funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio, luego que el productor, Joaquín Sanhueza, denunciara públicamente que los procesos de licitación vigentes, en el portal de Mercado Público, eran eventos ya realizados.

En ese momento la máxima autoridad angelina decidió solicitarles inmediatamente la renuncia, manifestando que la medida forma parte del sello de su gestión, que se ha caracterizado —sostuvo— por la claridad y el resguardo de los procesos administrativos al interior del accionar municipal, como consignó en esa fecha La Tribuna.

Es por ello que causó tanta



“FUI ACUSADO AL TRICEL por una de las acciones que había realizado la señora Susana Parra, y salí absolutamente absuelto de eso”, señaló Esteban Krause.

impresión la medida comunicada por la autoridad angelina en la cuenta pública, sobre todo teniendo presente que ya se había intentado recontratar a Susana Parra en mayo del mismo año (2015) en el DAEM del municipio, medida que fue revocada casi de inmediato por Krause, cuando se filtró la información a los medios locales.

Sin embargo, en esta ocasión el alcalde angelino se mostró seguro de la medida y no manifestó desconocerla, como sí ocurrió en mayo del 2015, sosteniendo que “ella va a volver. Yo estoy muy contento que se reintegre, es una tremenda profesional. Esperamos que se resolvieran todas las cosas para evaluar nuevamente su contratación”.

Tras ello, se le consultó si —efectivamente— las investigaciones arrojaron resultados positivos, manifestando el jefe comunal que “yo fui acusado al Tricel por una de las acciones que había realizado la señora Susana Parra, y salí absolutamente absuelto de eso. En su caso, se ejecutó el sumario que había que hacer, ella recibió una sanción, que fue bajarle una nota en la próxima calificación”.

A raíz de ello, se le preguntó si se hacía necesario trabajar con una persona sancionada por el asunto, respondiendo el alcalde que “ella por el cargo que ostentaba, tenía algunas responsabilidades que cumplir, y por lo tanto ella recibió la amonestación, lo que la ley estableció que tenía que cumplir, qué más le vamos a pedir”.

## LOS CONCEJALES SE PRONUNCIAN

En base al antecedente proporcionado por el alcalde angelino, La Tribuna se contactó con los ediles de la comuna para conocer su impresión al respecto y saber si estaban enterados del asunto.

Fue así que la concejala de la Renovación Nacional, Francisca Guzmán, manifestó que “yo me enteré no de manera oficial, sino por

comentarios de pasillo. (...) Hasta el minuto de hoy no hemos tenido respuesta con el sumario que se hizo en su contra, me imagino que el resultado debió ser favorable a ella, porque de otra manera no podría estar de vuelta en el municipio. (...) De todas formas, creo que esto ennegrece un poco el actuar de la municipalidad, volver a contratar a personas que estuvieron involucradas en pasajes oscuros con licitaciones”.

Por su parte, la edil demócrata cristiana, Teresa Stark, se centró en que ellos no han tenido acceso a los resultados de los sumarios, expresando que “nosotros le hemos pedido información al alcalde, cosa que no se nos ha entregado. Esta semana se volvió a insistir en que se nos entregue un informe sobre estos procesos pendientes y se nos comunique el resultado, de una buena vez. (...) Su recontratación ya está provocando mucho ruido, y yo puedo comentar que dirigentes de sectores poblacionales, tanto urbanos como rurales, están mostrando su disconformidad con este regreso”.

En el mismo sentido, la edil del mismo bando político del alcalde, Myriam Quezada (PRSD), comentó al respecto que “no es una buena señal

para la comunidad, porque significa entonces que más adelante van a regresar otros funcionarios desvinculados, y no precisamente por buena gestión. (...) Nosotros no hemos tenido acceso a los resultados de los sumarios, y eso que los hemos pedido, tanto el de ella como de otros funcionarios que corrieron la misma suerte”.

Una opinión distinta exhibió el edil Víctor Salazar (DC), quien pese a no estar al tanto del asunto, declaró que “no he sido informado. Pero me imagino que en el próximo día lunes nos podría informar en el Concejo Comunal, aunque no es su obligación hacerlo, porque la contratación de funcionarios es enteramente atribución de él. (...) Yo no le asigno tanta polémica a la situación, porque la medida del alcalde —en ese instante— fue de transparencia, cosa que no fue entendida por lo concejales, ya que se cortó por lo sano pidiéndose la salida inmediata a los funcionarios que posiblemente estaban involucrados en situaciones que generaban dudas”.

Luego de ello, Salazar explicó que no existiría nada que atente contra la recontratación de Susana Parra, exponiendo que “entendiendo que se instruyó una investi-

“Yo me enteré no de manera oficial, sino por comentarios de pasillo. (...) Hasta el minuto de hoy no hemos tenido respuesta con el sumario que se hizo en su contra, me imagino que el resultado debió ser favorable a ella, porque de otra manera no podría estar de vuelta en el municipio”.

Francisca Guzmán  
Concejala (RN)

gación sumaria la que arrojó única y exclusivamente una amonestación contra ella. Por otro lado, hay que tener presente la acusación que hicieron varios concejales al Tricel en contra del alcalde, dentro de los cuales estaba el ítem de las licitaciones, cosa que el tribunal desestimó en todos los puntos”, concluyó.

Finalmente, cabe destacar que Susana Parra se reintegrará al municipio este lunes 2 de mayo, en el departamento de Organizaciones Comunitarias de la Dideco.

Radio Tango On line  
WWW.MALENACUENTAELTANGO.COM

24/7

Conduce:  
MARÍA ELENA TORO

malenacuentaeltango +56 9 96670947  
@maletango radiotango@malecuentaeltango.com

LA MAÑANA DE ESTE VIERNES EN LOS ÁNGELES

# Paciente y guardia protagonizan violento incidente en Hospital Base



EL INCIDENTE SE REGISTRÓ a eso de las 9 de la mañana de ayer en la Unidad de Emergencia del Hospital Base angelino.

Hombre se saltó todos los protocolos establecidos por el recinto hospitalario, ingresando a la sala de tratamiento a fin de exigir su atención inmediata.

La mañana de este viernes se registró un confuso incidente al interior del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles.

La situación involucró a un guardia de seguridad y a un paciente, generando gran confusión entre quienes —a eso de las 9 de la mañana— permanecían en la Unidad de Emergencia del recinto hospitalario.

El hecho se habría origina-

do después de que el paciente, de 23 años, fuera categorizado en el Triage como C3; saltándose todos los protocolos y al resto de los pacientes más graves, el hombre ingresó a la sala de tratamiento a fin de exigir su atención inmediata.

El guardia de seguridad intentó impedir su ingreso, lo que generó una situación de violencia en la que también participó el padre del paciente.

Frente a ello, "quisiéramos

manifestar que como Complejo Asistencial no avalamos ningún tipo de conducta violenta que se produzca al interior de nuestro establecimiento, ni entre funcionarios ni entre usuarios y mucho menos en la relación que se produce entre los usuarios y nuestros funcionarios", expresó el director del Hospital Base de Los Ángeles, Brian Romero.

Sostuvo, además, que situaciones como éstas van en contra de lo que han trabajado como Complejo Asistencial en términos de la calidad de atención que quieren brindar.

Romero, agregó que se encuentran investigando lo sucedido al interior del hospital para poder esclarecer las

razones que dieron origen al incidente.

"Lamentamos esta situación y los inconvenientes que pueden haber generado para algunos pacientes y para algunos de nuestros funcionarios (...) pero queremos tomar medidas necesarias para poder esclarecer los hechos y evitar que situaciones así se produzcan nuevamente en el futuro", expresó Romero.

Expresó que están revisando los videos de seguridad a fin de poder determinar el origen del hecho, antecedentes que serán entregados al Ministerio Público angelino.

Ambos participantes debieron constatar lesiones en el mismo recinto hospitalario; sin embargo, no se entregaron detalles respecto de la gravedad de las heridas, sosteniendo que cualquier información en torno al diagnóstico de un usuario es de carácter reservado.

"En estos momentos estamos haciendo la revisión de las medidas de seguridad; estamos conversando también con la empresa de seguridad para poder reforzar aquellas áreas que sean necesarias; ver cuáles fueron los antecedentes que maneja nuestra empresa y si es necesario reforzar la seguridad al interior del recinto lo vamos a hacer", puntualizó Romero.

BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

## Capturan a 4 hombres que sumaban 12 órdenes de detención pendientes

Cuatro hombres que mantenían órdenes de detención pendientes fueron arrestados por personal de la Policía de Investigaciones de Los Ángeles.

Las diligencias fueron encabezadas por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la capital provincial de Bío Bío.

Los cuatro individuos —todos mayores de edad— registraban en total 12 órdenes pendientes por distintos delitos; entre ellos, lesiones menos graves y robo en lugar habitado.

Desde la PDI informaron que los hombres cambiaban, constantemente, de domicilio particular y laboral para no ser



UNO DE LOS HOMBRES arrestados, de 55 años, registraba un total de 6 órdenes de aprehensión.

detenidos por funcionarios de la policía civil y ser puestos a disposición de los tribunales respectivos para sus audiencias de formalización.

"Los detenidos, para evadir el control policial, frecuentemente cambiaban su apariencia física ya sea bajando de peso, dejándose crecer la barba o el cabello", expresó el jefe subrogante de la Bicrim de Los Ángeles, comisario Juan González.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Los Ángeles para su respectivo control y formalización.

Uno de los hombres arrestados —de iniciales V.B.C.I., de 55 años— registraba un total de 6 órdenes de aprehensión; de ellas, tres eran por hurto simple y el resto por lesiones.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Los Ángeles para su respectivo control y formalización.

"Se continuarán realizando patrullajes preventivos por los distintos sectores de la ciudad, previamente georreferenciados por la oficina de análisis de esa brigada, con la finalidad de disminuir la tasa de criminalidad y contribuir, al mismo tiempo, a la seguridad de la población", expresó el oficial de la policía civil.

SE DECRETARON SEIS MESES PARA INVESTIGAR

## En prisión preventiva quedó hombre que robó en hostel y violó a mujer

Fue detenido la madrugada del jueves por personal de la Sección de Investigación Policial de Carabineros de Los Ángeles.

Con la medida cautelar de prisión preventiva quedó el hombre que durante la noche del miércoles y la madrugada del jueves, robó en un hostel y violó a una mujer, en la comuna de Los Ángeles.

La tarde de este jueves, y en dependencias del Juzgado de Garantía de Los Ángeles, M.A.M.T fue formalizado por la fiscal María Gemita Rojas por los delitos de robo con intimidación y robo con violencia.

El tribunal decretó un plazo de seis meses para la investigación.

LOS HECHOS

El hecho se originó a eso de las 23:40 horas del miércoles cuando el hombre concurrió hasta un hostel emplazado en avenida Alemania, haciéndose pasar por un pasajero y solicitó el arriendo de una pieza.

Al momento en que la recepcionista se volteó de su lugar de trabajo para sacar la llave de la pieza, esta persona extrajo un arma blanca con la cual intimidó a la mujer y le solicitó que le entregara dinero y especies de valor.

La víctima le hizo entrega de 15 mil pesos, además de un computador portátil, un teléfono celular y un pendrive. Posteriormente, el hombre huyó del lugar. Sin embargo, y transcurridas unas horas, el hombre volvió e ingresó nuevamente a las dependencias; en esos momentos, la recepcionista se encontraba en compañía de su madre y hermana, quienes la acompañaban tras haber sido víctima del primer asalto.

Llevó a las tres mujeres a una pieza donde se hospedaba una pasajera, a quien la intimidó y le sustrajo 100 mil pesos y cuatro anillos de oro.

Posteriormente, dejó a tres de las cuatro mujeres en la habitación, llevándose a la hermana de la recepcionista y la violentó.

Al ser sorprendido por el resto de las víctimas, el hombre huyó, logrando ser detenido momentos más tarde por personal de la Sección de Investigación Policial en la población Domingo Contreras Gómez.



EN EL JUZGADO DE GARANTÍA de Los Ángeles, el hombre fue formalizado por los delitos de robo con intimidación y robo con violencia.

# Impulsando el desarrollo y la competitividad de la Provincia de Biobío

Carta abierta a los ciudadanos de la Región:

Escribo esto cuando acabo de dar la Cuenta Pública en el Gobierno Regional del Biobío, en el mismo salón donde hace dos años comencé a trabajar como Intendente. La sensación es de alegría: es tremendamente satisfactorio el poder participar de la concreción de los sueños de miles de personas del Biobío, haciéndonos cargo de los anhelos ciudadanos y realizando las gestiones necesarias para que quienes lo están pasando mal, no tengan que seguir esperando.

Pero también hay mesura. Sé que todavía son muchos desafíos en el camino a ser la Región que queremos y que la labor de los gobiernos no puede ser otra que mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, dando mayores y mejores oportunidades a todos. Por eso la Presidenta Bachelet nos ha pedido construir una sociedad más justa y menos desigual y, desde el puesto que me toca ocupar, he tratado de apearme a esa idea desde el primer día, entendiendo que eso sólo se logra con trabajo serio y honesto.

Cuando escribo esta carta pienso en varios de los proyectos que durante décadas se esperaron en vano en las provincias de Arauco, Biobío, Concepción y Nuble; y que se han podido concretar en estos dos años, gracias al trabajo mancomunado entre el mundo público, privado, social y académico. Pero también entiendo que existe un largo camino que seguir recorriendo y aquí es donde aparecen tú.

Si estás leyendo esta carta quiero decirte que podemos pasar los próximos años echándole la culpa a otros y dando decenas de excusas para no convertir al Biobío en la Región protagonista que queremos; o podemos ha-

cernos cargo del desafío, usando nuestras competencias y facultades para lograr que las cosas ocurran. Sin esperar a otros, sin pedirle permiso a otros. Podemos concentrarnos en la zancadilla política y en la crítica oportunista; o trabajar y ser parte de las obras que serán legado y orgullo de las futuras generaciones que crecerán en nuestra Región.

El llamado es a involucrarse. A no quedarnos en la queja y pasar a la acción. A fortalecer el capital social, a recuperar las confianzas trabajando y colaborando honestamente por un fin mayor. A abrir espacios a las personas con capacidades diferentes, a las nuevas generaciones y a las nuevas ideas, a jugarlos por una Región innovadora y creativa, que sea responsable de su historia rebelde y tenga orgullo de reconocer a sus pueblos originarios.

Te invito a comprometerte, a seguir el ejemplo que nos dan los parlamentarios cuando de manera transversal firman el pacto político para el desarrollo y la paz de la Provincia de Arauco. A aprender del diálogo fecundo entre el mundo público y el privado para mejorar el uso de aguas del Lago Laja. A apreciar la apuesta del Gobierno para crear la Región del Nuble. A imitar la visión que tiene el Consejo Regional cuando sin preocuparse de los colores políticos se la juega por aprobar el Parque Científico Tecnológico y la Estrategia Regional de Desarrollo.

Así, asumiendo la responsabilidad entre todos para buscar juntos las soluciones, es como hemos logrado los mejores resultados y en esa tarea espero poder contar contigo.

Rodrigo Díaz Wörner  
Intendente de la Región del Biobío

## Centro de Inspección de Fruta Fresca y Hortalizas de Cabrero



En julio de este año estará inaugurado el Centro de Inspección de Fruta Fresca y Hortalizas de Cabrero. El más moderno del mundo. Este proyecto estratégico

mejorará la competitividad de los productores de frutas y hortalizas del centro sur de Chile y fortalecerá la actividad logístico-portuaria regional.

## Ruta 146 Concepción-Cabrero



Esta obra emblemática de la provincia fue anhelada durante décadas y estará concluida en agosto de este año, trayendo infraestructura de primer nivel para fortalecer la conectividad y la competitividad regional.

## Cruce Antuco



Esta obra, que estará terminada el segundo semestre de este año, viene a disminuir la congestión y dar conectividad a comunas del

sector oriente con la capital provincial, gracias a una inversión mayor a \$3 mil millones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

## Estadio Los Ángeles

Los Ángeles llevaba mucho tiempo esperando tener infraestructura deportiva de alto estándar y tal como lo comprometió el Gobierno, en el primer trimestre de 2017 comenzará su construcción para ser inaugurado durante 2018.



## Agua Potable Rural y Riego



A través de una estrategia regional para enfrentar el déficit hídrico después de años de espera, se aumentó considerablemente la cantidad de proyectos de Agua Potable

Rural (APR). En la provincia actualmente se están construyendo 50 iniciativas de APR y siete minitransques, beneficiando a miles de habitantes de sectores rurales.

## Hospital Doctor Juan Lobos Krause

Cumpliendo con el compromiso del Gobierno de la Presidenta Bachelet de mejorar la salud pública de manera descentralizada, es que el Hospital de Laja comenzó a funcionar el 8 de agosto de 2015 beneficiando a más de 25 mil personas.



## Parque Eólico Cuel



Este proyecto compuesto por 22 aerogeneradores y una capacidad instalada de 33 MW es otro paso más en la diversificación de la ma-

triz energética, reforzada por la Central Hidroeléctrica Angostura de 316 MW, lo que consagra a la provincia como una potencia energética.



# Celebramos contigo los 46 años de la JUNJI en la provincia de Biobío

www.junji.cl  
 Junji Chile - Sitio Oficial @JUNJI\_Chile @JUNJI\_Chile Oficial



### Los primeros años de vida son determinantes para el futuro de los niños y niñas

Como institución referente en educación inicial, queremos que nos acompañes en su fortalecimiento y nos ayudas a que más personas comprendan la importancia de este primer nivel educativo. El desarrollo de una persona durante los primeros años de vida impacta la trayectoria de su aprendizaje y salud. Es en la primera infancia cuando aprendemos más. Por eso, las experiencias educativas sensibles a las necesidades de los niños y niñas contribuyen a un aprendizaje significativo, señaló la Directora Regional Andrea Saldaña León.

### Programa educativos con perspectiva de territorialidad

Contamos con una variedad de programas educativos que tienen una visión de sociedad inclusiva y de niñas y niños como sujetos de derechos. Reconocemos las potencialidades educativas de los contextos familiares, sociales y culturales de los párvulos para dar mayor pertinencia a sus aprendizajes.



### El juego como motor de aprendizajes

El juego, el arte y la creatividad propia de los niños son el motor de aprendizajes significativos, logrando que desarrollen sus talentos y habilidades



## Más Jardines Infantiles y Salas Cuna para Biobío.

La Directora Regional de la JUNJI, Andrea Saldaña León, resaltó el trabajo de los diversos profesionales de la institución. “La Presidenta Michelle Bachelet, está comprometida con la calidad de educación parvularia para los niños y niñas. En la provincia de Biobío, durante el año 2016, vamos a inaugurar el Jardín Infantil y Sala Cuna Trencito de Negrete; Jardines Infantiles y Salas Cuna Alto del Laja y Villa Caponi de Laja; Jardín Infantil y Sala Cuna Unzueta de Mulchén; Jardín Infantil y Sala Cuna Parque Lauquén de Paillihue Los Angeles; Jardín Infantil y Sala Cuna sector 21 de mayo Paillihue de Los Angeles y Jardín Infantil y Sala Cuna Nahuelbuta de Nacimiento.

En total, son 672 nuevos cupos para niños y niñas en los establecimientos educacionales con altos estándares de calidad, que buscan contar con más espacio y una construcción amigable para

que los lactantes y párvulos tengan experiencias significativas de aprendizaje. Se trata de una inversión de histórica en la provincia de Biobío de \$5.558.718.060. Los nuevos centros educativos entregarán nuevos puestos de trabajo para 139 educadoras de párvulos y técnicos en educación parvularia. El equipo Meta Junji a cargo del Coordinador Regional, el sociólogo Carlos Carrasco, además de trabajar en la localización para la habilitación de las salas cuna, también contempla un riguroso sistema de planificación para romper con el centralismo y concentración existente.

“Lo importante en la planificación es que se construye una sala cuna donde se requiere y que donde no se puede construir se implementará una modalidad de atención alternativa.

Lo anterior se demuestra porque la focalización de las salas cuna inauguradas y las que se inaugurarán en el futuro responden a las necesidades de la región, la localidad y la comunidad”, señaló la Directora Regional de la Junji, Andrea Saldaña León.



MEJORAMIENTO DE PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

# Lanzan Programa de Apoyo a la Educación en Liceos de Quilleco

La iniciativa responde a la alianza entre la Daem de la Municipalidad y la empresa Colbún. Treinta profesores liderarán iniciativa que incluirá nuevas metodologías que irán en beneficio de más de 650 estudiantes de la comuna.

Durante ocho meses profesores de dos liceos locales de la comuna de Quilleco participarán del Programa de Apoyo a la Educación que la empresa Colbún, en conjunto con la Dirección Municipal de Educación, implementará en la comuna este 2016.

La ceremonia de lanzamiento se realizó este viernes 22 de abril en el Liceo Isabel Riquelme, en el sector de Canteras. El establecimiento es uno de los beneficiarios de este programa, al que se suma la Escuela Mercedes.

“Esto corresponde a un

trabajo que venimos desarrollando con la empresa hace un tiempo ya, para mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos y también las prácticas pedagógicas, de manera que nuestros estudiantes puedan tener mayores herramientas para optar a estudios superiores”, afirmó Rodrigo Tapia Avello, alcalde de la comuna de Quilleco.

Treinta docentes participarán del programa que busca fortalecer el plan de estudios actual, con miras a mejorar los resultados Simce, entre otros. “El plan de apoyo educativo apunta a reforzar las áreas de

**30**  
docentes  
participarán del  
programa.

**650**  
estudiantes de  
la comuna serán  
beneficiados.

Matemáticas y Lenguaje y Comunicación. A través de una consultora se entregará material y guías de aprendizaje y de apoyo a los profesores”, detalló Marcelo Albornoz Medel, director de la DAEM.

Por su parte, José Fuentealba Canales, subgerente del Complejo Biobío de Col-



MEDIDA BUSCA, entre otras cosas, mejorar los resultados del Simce.

bún, manifestó su satisfacción como compañía por ser parte de esta iniciativa. “Uno de nuestros ejes de Responsabilidad Social Empresarial es precisamente la educación, y esto porque tenemos la con-

vicción que toda iniciativa asociada a ésta agrega valor y genera un virtuoso círculo de crecimiento, desarrollo y bienestar. Somos parte de la comunidad y estamos orgullosos de participar con esta

iniciativa”.

Se estima que el plan de apoyo educacional beneficiará durante este 2016 a más de 650 estudiantes de enseñanza básica y media de los establecimientos de la comuna.

DESDE AHORA

latribuna.cl  
en su versión móvil

Toda la información de la provincia del Bío Bío,  
más fácil, rápido y sencillo.

www.latribuna.cl

Informar es nuestro trabajo, la verdad nuestro compromiso.



La Tribuna  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO



San Cristóbal  
97.5 fm

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699

**Carmona & Asociados**  
Propiedades

Gabriel Carmona A.  
+56 9 658 824 56  
gabriel@carmonayasociados.cl

Marisol Valderrama V.  
+56 9 570 369 55  
marisol@carmonayasociados.cl

¿Buscas una propiedad en particular?

José Manso de Velasco #194, Los Angeles.  
Teléfono Fijo: 043-2312950

www.carmonavasociados.cl

**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
*Susana razones para sonreír*

Telefonos: 2342420 - 2322474  
O'Higgins 234 Los Ángeles

**PLAN DENTAL PARA TUS HIJOS**

TODO POR **\$ 10.990**  
SÓLO PAGO EFECTIVO

- EVALUACIÓN DENTAL
- HIGIENE DENTAL
- EVALUACIÓN ORTODONCIA
- FLUORACIÓN GEL EN TODOS LOS DIENTES

**PRESErVi S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 2 533207

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**

www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
**Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia**  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Pollonas y Braseros

**Restaurant EL ALERO**  
*...el mágico sabor y atención del sur*

**Cenas y Eventos \* Menús ejecutivos**  
**Viernes y Sábados: Música en vivo Karaoke y bailable**

Reservas al fono 43-2320058  
Colo Colo 235 Los Ángeles

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

*Así se paga hoy!* VISA MasterCard MAGNA

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO

**MAGISTER**  
CAPACITACIONES

Manicure  
Computación  
Cajero Bancario  
Asistente Dental  
Estética Integral  
Asistente de Aula  
Admin. Empresas  
Masajista Profesional  
Auxiliar de Farmacia  
Inspector Educacional  
Peluquería Profesional  
Op. de Retroexcavadora  
Corretaje de Propiedades  
Secretariado Administrativo

Convenio de práctica con  
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES  
Código: 00000000000000000000

Ercilla N°393 Fono: 43-2317304 / 99520713  
magistercapacitaciones@gmail.com  
www.magistercapacitaciones.cl | magister capacitaciones cursos cortos

>> GUÍA DE SERVICIOS

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono 962194284 - 966777851  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

**Bio Bio Corretajes.cl**

VALDIVIA #692 OFICINA #5 LOS ÁNGELES  
043 - 229 48 00 | +56 9 7365 7902  
contacto@biobioCorretajes.cl

**fríotérmica**  
El Clima lo Maneja Usted

LOS MEJORES EQUIPOS  
LAS MEJORES MARCAS  
LOS MEJORES PRECIOS  
EL MEJOR SERVICIO

AIRE ACONDICIONADO  
Más de 15 años nos respaldan

FRIO Y CALOR

PROYECTOS - VENTAS - INSTALACIONES - SERVICIO  
LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicacltda@gmail.com  
www.friotermicacltda.cl

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

*Así se paga hoy!* VISA MasterCard MAGNA

**ALEXIDER GONZÁLEZ**

OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**Clasificados**

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

**10 Vehículos**

**VENDO PEUGEOT 106** Quicksilver, año 2003, dirección asistida, alza vidrios eléctrico, valor \$3.000.000, valor permuta \$3.200.000. Enviar correo a renato.ortiz.g@gmail.com

**50.2 Empleos Buscan**

**SE OFRECE PARA LABORES** Rurales, manejo de maquinaria agrícola, carnet para conducir Tratar: 999140893

**SE OFRECE JOVEN** Para trabajar en la ciudad de Los Ángeles, jornada completa o partime, con experiencia y rápida adaptación a nuevos trabajos. Tratar: 953049809

**SE OFRECE PARA CUIDAR** Adultos mayores fines de semana a niños (sanos o enfermos) diponibilidad horaria. Tratar: 976809941

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar como ayudante de cocina con experienci o cuidado de adultos mayores, de lunes a viernes. Tratar: 998525247

**SE OFRECE PARA TRABAJO** de chofer de grúa horquilla o ayudante eléctrico con experiencia en ambas áreas.

Tratar: 979738856

**SE OFRECE VENDEDOR** de ruta con más de 30 años de experiencia en el rubro, lácteos, cecinas, refrigerados. etc, con licencia de conducir clase B. Tratar: 989883370 - 997405565

**SE OFRECE SEÑORA** Para cuidar enfermos, asesora del hogar, puertas adentro. Tratar: 951796620

**SE OFRECE SEÑORA** Para cuidar adulto mayor, puertas adentro. Tratar: 996989827

**SE OFRECE CABALLERO** Con motosierra para cortar árboles y hacer leña. Tratar: 975828753

**SE OFRECE SEÑORA** Para trabajar (Sin niños) de lunes a viernes (aseo, cuidado adulto mayor), disponibilidad inmediata. Tratar: 975723964

**SE OFRECE MAESTRA** De cocina, ayudante para trabajar de lunes a viernes Excelente Currículum disponibilidad inmediata (turnos conversables) Tratar: 975723964

**SE OFRECE PINTOR** Pintura antihumedad. Tratar:

946268805

**SE OFRECE SEÑORA** Para trabajar como asesora de hogar con recomendaciones, de 9:00 a 15:30 horas. Tratar: 953617086

**SE OFRECE INGENIERO** En administración con conocimientos en computación. Tratar: 977812124

**SE OFRECE MAESTRO** Pintor, todo trabajo de pintura Tratar: 998004670

**SE OFRECE CUIDADOS** Personas adultas, niños o discapacidad, sano o enferma, limpieza, planchado. Tratar: 976809941

**SE OFRECE SEÑORA** Para hacer el aseo de lunes a viernes o día por medio, con mucha experiencia. Tratar: 998316820 - 994684643

**SE OFRECE SEÑORITA** Para cuidar bebés o niños, hasta 10 años, de luens a viernes o día por medio, en cualquier horario. Con mucha experiencia. Tratar: 993411402

**SE OFRECE SEÑORA** Para trabajar urgente de Lunes a viernes, hasta las 16:00 hrs. pago diario. Fono: 962616878

**SE OFRECE SEÑORA** Para trabajar por día en aseo y planchado. Tratar: 999518395

**SE OFRECE SEÑORA** Para hacer aseo 3 veces por semana o por días. Tratar: 950278117

**SE OFRECE NOCHERO** Cuidador - junior, disponibilidad inmediata. Tratar: 975951115

**SE OFRECE SEÑORA** Para trabajar en aseo, ayudante de cocina o cuidado de niños de 8 a 4 de la tarde. Tratar: 967179914

**SE OFRECE ASISTENTE** de enfermería, para cuidar enfermos o persona de 3ra edad x turno. Tratar: 43 2329448

**SE OFRECE JOVEN** Para trabajar cualquier oficio, disponibilidad inmediata. Tratar: 973475057

**SE OFRECE SEÑORA** Para aseo de oficina, de 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 962243494

**SE OFRECE SEÑORA**

Para realizar labores de aseo, 3 veces en la semana. Tratar: 973743791 - 954748252

**SE OFRECE PROFESORA** Educación general básica con postítulo en Religión y Moral de 1º básico a 4º medio, postítulo en Trastornos Especiales de Aprendizaje para educación prebásica y básica. Tratar: 990714474

**SE OFRECE EDUCADORA** de Párvulos, disponibilidad inmediata. Tratar: 992808445 - 987896029

**SE OFRECE SEÑORITA** para trabajar cuidando niños, garzona, promotora, vendedora o ayudante de local. Tratar: 978667181

**SE OFRECE SEÑORITA** para trabajar cuidando niños o haciendo aseo por la tarde por tema de estudio, disponibilidad inmediata, con experiencia. Tratar: 962637721

**SE OFRECE SEÑORA** para labores de casa o cuidado de niño, 3 veces en la semana o lunes a viernes 9:30 a 3:30 de la tarde. Tratar: 987427169

**SE OFRECE SEÑORA** Responsable para trabajar en un colegio como ayudante de cocina o aseo. Tratar: 98744982

**SE OFRECE CABALLERO** Con motosierra, para hacer astillas, cortar árboles, disponibilidad inmediata. Tratar: 984254088 - 987144982

**SE OFRECE JOVEN** para trabajar en área admi-

nistrativa, jornada completa, amplia experiencia en el rubro y con cursos de Sence. Tratar: 962582895

**SE OFRECE ENFERMERA** Para atención adulto mayor, niños con discapacidad. Tratar: 973458914

**SE OFRECE PERSONA** Para cuidar parcela. Tratar: 962454868

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar en cuidado adulto mayor de lunes a viernes. Además maestra de cocina, con experiencia y recomendaciones, para trabajar turnos conversables de lunes a viernes y sábados medio día. Tratar: 975723964

**SE OFRECE SEÑORA** para trabajar de lunes a viernes, media jornada, como vendedora, cajera o labores de hogar. Tratar: 973087862

**SE OFRECE SEÑORA** Para hacer aseo desde 14:00 a 16:00 horas. Tratar: 986071241

**SE OFRECE SEÑORITA** buena presencia para trabajar en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 945812740

**SE OFRECE SEÑORITA** para trabajar de lunes a viernes desde las 9:00 horas en cualquier ámbito laboral, disponibilidad inmediata. Tratar: 982266801

**80 Servicios**

**BAÑO A TU PERRITO** Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

**95 Varios**

**SE VENDE ESTUFA** A gas de 15 kgs. excelente estado. valor \$60.000. Tratar: 978707706

**SE VENDE ROPA** Para varón, zapatos, parkas desde \$1.000. Tratar: 957149880

**VENDO MÁQUINA** De coser Singer año 1890, \$120.000. Tratar: 950463820

**SE VENDE GUITARRA** Con funda \$15.000 Tratar: 950463820

**SE VENDE NEUMÁTICOS** Aro 15, camioneta LT-215x75 R-15 \$140.000 el par. Tratar: 954524874

**VENDO LIVING** colonial americano excelente \$150.000, cel 67366982

**SE VENDE LAVADORA** automática marca Whirlpool 6,5 Kg en buenas condiciones, valor \$ 75.000, Tratar: 990780075 - 43 2399481

**VENDO CÁMARA** Fotográfica digital Samsung poco uso, valor \$25.000. Tratar: 997106400

**VENDO MERMELADAS** Caseras desde \$2.500, Tratar: 968031432

**VENDO COCHE MARCA** Infanti \$20.000, andador marca Infanti \$25.000, Termocañón \$150.000. Tratar: 432360410

**VENDO JUGUERA** Philips \$10.000. Tratar: 968031432

**REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA**

**AVISOS GRATUITOS:**

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

**AVISOS PAGADOS:** Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

**CUPÓN AVISOS**

Tratar:

**SÁBADO 30 DE ABRIL DE 2016**

**DATOS PERSONALES**

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:



# \$ Avisos Económicos

## Extractos

**EXTRACTO:** Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara, en causa rol V-126-2014, caratula "Ortiz", concedió posesión efectiva en herencia testada de Pedro Antonio Ortiz Artiaga a sus hijos matrimoniales: Jorge David, Irene Victoria, Margarita Isabel, Edmundo Dante, Mariana Rosa, Juan Antonio, Dina del Pilar, Mariano Mauricio Amadeo, todos Ortiz Urrea; a su nieto Luis Andrés Muñoz Ortiz; su cónyuge Irene Urrea Mora. (23187)

## Remates

**REMATE:** inmueble Lote 11, Predio Rústico el Sauce, camino Santa Clara (Frente a la granja Osiris), de la ciudad de Los Angeles, Lunes 02 de Mayo de 2016, UNO: Juzgado Cobranza Laboral y Provisional Los Angeles, a las 12:00hrs y 12:05hrs., rol C-44-2014, "Boggioni y otro con Forestal Sofoagro Ltda.", A).-Chasis cabinado, marca Ford, modelo Cargo 2631, Pte YJ.2762-7, año 2005 B).-Tracto camión marca Mercedes Benz, Pte YJ.2636-1, año 2005, en la suma inicial de \$10.000.000 cada uno, según bases presentadas. María Inés Rivas Labrín Martillero.- Exhibición día del remate. (23180)

**REMATE:** Ante segundo Juzgado de Letras de Los Angeles,

en autos rol 2925-2011 Banco Corpbanca con Ernesto Contreras Hernández, juicio ejecutivo, se rematará la siguiente propiedad: 1- Resto que conserva en su dominio el propietario don Ernesto Contreras Hernández sobre el predio ubicado en Chacayal Norte, comuna Los Angeles, formada por dos lotes: LOTE A.- de 26,70 hectáreas y deslinda: NORTE: Río Diuto, ESTE: Ambrosio Godoy, separado por cerco y camino vecinal, Bonifacio Ramírez, Carmela Erices, Honoria Erices, sucesión Fernando Godoy, Clemencia Burgos, sucesión Fernando Godoy, Bonifacio Ramírez y segundo Basculián, separados por cerco Isidoro Mellado, Doraliza Mellado y Pedro Mellado, separados por camino vecinal. SUR: sucesión cabezas y Ernesto Contreras Hernández separados por cerco OESTE: Celina Mellado y otro, Tomasa Cabezas y Marta Mellado Reyes separados por cerco y Roberto Frindt, separados por cerco y en parte canal Reyes. Lote B, de 3,24 hectáreas y deslinda: norte: Ambrosio Godoy y sucesión Juan Burgos, separado por cerco. ESTE: sucesión Godoy Sucesión Juan Burgos y Ambrosio Godoy, separado por cerco SUR: Ambrosio Godoy, separado por cerco OESTE: acceso al predio de Ambrosio Godoy, separado por cerco. El dominio está inscrito a nombre de ERNESTO JAVIER CONTRERAS HERNÁNDEZ, a fs. 3972 N° 2522 año 2004 del Registro de Propiedad del

Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. Rol 1531-119 de la comuna de Los Angeles. Se excluyen de estos títulos, y por consiguiente del remate, varios lotes enajenados con anterioridad a esta fecha, y cuyas transferencias están anotadas al margen de la inscripción de dominio, cuya copia autorizada otorgada con esta fecha, se acompaña a este escrito AVALUO FISCAL-\$53.832.902.- 2.- El remate se efectuará el día 26 mayo 2016, a las 11,00 horas en la Secretaría del Tribunal. 3.- El mínimo para las posturas será la suma de \$53.832.902.- que corresponde al avalúo fiscal. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado. Mayores antecedentes en secretaría Tribunal, ubicada en calle Valdivia N° 123, segundo piso, ciudad Los Angeles. Secretaria. (23190)

**REMATE:** El primer Juzgado de Letras de Los Angeles, rematará el 19 de mayo de 2016 a las 12:00 horas, en dependencias de ese tribunal, calle Valdivia N° 123, 1er piso, Los Angeles, una propiedad ubicada en pasaje Obispo Valdivieso N° 189, correspondiente al sitio N° 2 de la manzana 2 del loteo Jardines de la República, comuna de Los Angeles, inscrita a nombre de demandado a fojas 1084 N° 672. Mínimo posturas \*13.788.781, precio que se pagará de conta-

do dentro de los 5 días hábiles desde el remate. Interesados deberán presentar vale vista a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es, una suma de \$1.378.878. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo rol C-1343-2013 caratulado. "Cooperativa de ahorro y crédito oriente limitada con Montoya Badilla, Carlos Hernán". (23188)

## Citación

**CITACIÓN:** El directorio de la sociedad de colectivos Chiprodal Bolsón S.A., cita a todos los accionistas a una junta ordinaria, para el día 30 de abril de 2016 a las 18:00 horas, esta se realizará en las dependencias del terminal, ubicado en calle Laguna Laja N° 1230, sector Santiago Bueras. Se realiza esta convocatoria, conforme a los establecido en el artículo 56 N°3 Artículo 58 de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas. El nuevo directorio contempla el período 2016-2017. (23169)

**CITACIÓN:** Cítese a Asamblea General Ordinario de Socios de la Coop. Campesina Apícola Santa Bárbara Ltda. De carácter obligatorio para el sábado 7 de mayo 2016, a las 9:00 horas, primera citación, 9:30 hrs. segunda citación. Tabla: Lectura acta anterior - informe gestión consejo administrativo - Balance 2015 - Junta Vigilancia - Elecciones (23196).



# Indicadores

## UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2014 (4)
<b>2015</b>						
Enero	43.198	518.376	106,30	0,1	0,1	4,5
Febrero	43.025	516.300	106,68	0,4	0,4	4,4
Marzo	43.068	516.816	107,35	0,6	1,1	4,2
Abril	43.240	518.880	107,97	0,6	1,6	4,1
Mayo	43.499	521.988	108,16	0,2	1,8	4,0
Junio	43.760	525.120	108,68	0,5	2,3	4,4
Julio	43.848	526.176	109,14	0,4	2,7	4,6
Agosto	44.067	528.804	109,88	0,7	3,4	5,0
Septiembre	44.243	530.916	110,44	0,5	4,0	4,6
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
<b>2016</b>						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Ultimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

## U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de abril de 2016 hasta el 9 de mayo de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>ABRIL 2016</b>		
01/04/2016	25.814,55	26.771,12
02/04/2016	25.817,04	26.773,54
03/04/2016	25.819,54	26.775,95
04/04/2016	25.822,03	26.778,37
05/04/2016	25.824,53	26.780,79
06/04/2016	25.827,02	26.783,21
07/04/2016	25.829,52	26.785,62
08/04/2016	25.832,02	26.788,04
09/04/2016	25.834,51	26.790,46
10/04/2016	25.837,95	26.792,88
11/04/2016	25.841,39	26.794,91
12/04/2016	25.844,83	26.797,13
13/04/2016	25.848,26	26.799,35
14/04/2016	25.851,70	26.801,58
15/04/2016	25.855,14	26.803,80
16/04/2016	25.858,59	26.806,03
17/04/2016	25.862,03	26.808,25
18/04/2016	25.865,47	26.810,48
19/04/2016	25.868,91	26.812,70
20/04/2016	25.872,35	26.814,93
21/04/2016	25.875,80	26.817,15
22/04/2016	25.879,24	26.819,38
23/04/2016	25.882,68	26.821,60
24/04/2016	25.886,13	26.823,83
25/04/2016	25.889,57	26.826,06
26/04/2016	25.893,02	26.828,28
27/04/2016	25.896,46	26.830,51
28/04/2016	25.899,91	26.832,73
29/04/2016	25.903,36	26.834,96
30/04/2016	25.906,80	26.837,19
<b>MAYO 2016</b>		
01/05/2016	25.910,25	26.839,42
02/05/2016	25.913,70	26.841,64
03/05/2016	25.917,15	26.843,87
04/05/2016	25.920,60	26.846,10
05/05/2016	25.924,05	26.848,33
06/05/2016	25.927,50	26.850,55
07/05/2016	25.930,95	26.852,78
08/05/2016	25.934,40	26.855,01
09/05/2016	25.937,85	26.857,24

## MONEDA

Dólar Observado	663,40	Pesos
Euro	752,50	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	110,72	Índice



**AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL**

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

*Ahí se paga hoy!*



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



OBRAS DE ARTE

# Laja fue parte de “Galería 14”

Como ya es costumbre, la productora Arte León y Navarro, junto a la Gobernación provincial de Bío Bío realizan una muestra de arte que recoge a expositores de todas las comunas de la provincia. Siendo ya la cuarta muestra, esta vez fue el turno de Laja en la “Galería 14”.

La celebración del Día Mundial del Arte y para celebrarlo se hizo una pintura en vivo en el propio hall de los edificios públicos, donde se unieron pintores de Negrete, Mulchén, Los Ángeles y Laja con la ya conocida obra de Leonardo da Vinci: última cena.

La actividad coincidió con

Fotografías: Alberto Zúñiga.



# DEPORTES



ESPERAN CONTAR con los 4 mil espectadores en el estadio, empujando a Iberia hasta la final con Everton.

## ESTA ES LA GRAN OPORTUNIDAD

# Cuatro mil almas darán vida a la fiesta deportiva entre Iberia y Curicó

Así lo determinó el gobernador de la provincia de Bío Bío, Luis Barceló, quien en conversación con Carabineros y Estadio Seguro, tomaron la decisión.

Vamos directo al grano. Iberia tiene alineación confirmada para el partido de hoy, que comienza a las 16 horas, ante Curicó Unido. Será la misma alineación que utilizó el cuadro azulgrana para enfrentar a Copiapó, salvo la sustitución de Mauro Aguirre, y que lo reemplazará Gustavo León.

Nelson Soto, técnico de Iberia, en conversación con La Tribuna, dijo estar tranquilo para el partido, con la ansiedad propia que genera una instancia como esta, sabiendo que todos los equipos que están en la liguilla

lucharán por el mismo objetivo, y por cierto, todos son muy complejos.

“Estamos tranquilos, hemos entrenado de buena forma, sabiendo que enfrentaremos una llave ante Curicó, un equipo que en el papel pareciera ser el más fuerte de los 4, pero para mí son fuerzas parejas de los equipos que estamos. Así que tranquilo, confiado de que lograremos nuestro triunfo como local. Con Curicó acá fuimos muy superiores a ellos, pero si no es por errores puntuales, ese partido debería haber tenido otro resultado. Estamos

convencidos que aprendimos de los errores”, comentó.

En este deporte es muy difícil hacer proyecciones a futuro, y bien lo sabe Soto, pero al ser consultado sobre lo que puede venir a futuro, de ganar a Curicó, el técnico señaló que “más allá del rival de la primera llave, el pasar la primera fase te deja la convicción de que estás cerca, y te permite hacer más esfuerzos. De pasar a Curicó, puede pasar cualquier cosa, y jugar la final con Everton. Queremos jugar 6 partidos, y eso significa llegar hasta el final, sabiendo que no será fácil, porque los 4 que entramos estamos con esa ilusión”.

Viajaron 20 horas en bus para jugar contra Copiapó, tenían que jugarse la opción de entrar directamente a la Liguilla, y con todo ello pudieron ganar el partido; sabiendo

todo lo que vino después.

Tras cartón, el equipo logró entrar a la postemporada, y con ello, el manejo de la presión y ansiedad, para el experimentado DT, no es algo que les quite el sueño, ya que sabe que cuenta con jugadores que le permiten confiar en que tendrán la jerarquía suficiente de enfrentar estos partidos de definición.

### INSPECCIÓN AL ESTADIO

“Estuvimos junto a la policía y el alcalde, para ver el tema del partido del sábado entre Iberia y Curicó. No es un partido cualquiera, tienen cierta rivalidad histórica, y se han protagonizado desórdenes que estamos tratando de prever que no ocurran nuevamente. Hemos tomado todas las providencias del caso, para el

ingreso de la barra de Curicó, cómo quedarán los buses, todo lo que conlleva el hecho de que las barras no se junten”, dijo el gobernador Luis Barceló.

Además, añadió que “no creemos que vengan más de 2500 personas, pero se dio un aforo de 4000. Para la barra visitante se entregaron 200 boletos”. Cristian Montoya, quien estuvo presente en la instancia, manifestó que “habrá una cantidad importante de guardias de seguridad, un amplio contingente policial, se cerrará la calle Colo Colo para que ingrese sólo barra visitante, y pedirle a la hinchada local que llegue con anticipación. Hace tiempo que con Curicó no sucede nada, hay coordinación con la dirigencia de ellos, y eso es importante pensando en el partido de allá”.

SEGUNDA FECHA CIRCUITO REGIONAL

# Polideportivo recibe campeonato de tenis de mesa Aniversario de Los Ángeles 2016

Durante la inauguración se rendirá homenaje a la memoria del destacado entrenador nacional, José Fernández Garrido, quien falleció el miércoles recién pasado.

La disciplina olímpica del tenis de mesa, especialidad deportiva que tantas satisfacciones ha entregado a la comuna, será la primera en iniciar los festejos por los 277 años de Los Ángeles y lo realizará a través de la organización de la segunda fecha del circuito abierto de tenis de mesa de la región del Bío Bío, competencia que se desarrolla a lo largo del año teniendo como sedes las ciudades de Chillán Viejo, Talcahuano, Angol y Los Ángeles, y en la que participan jugadores desde Valdivia hasta Santiago.

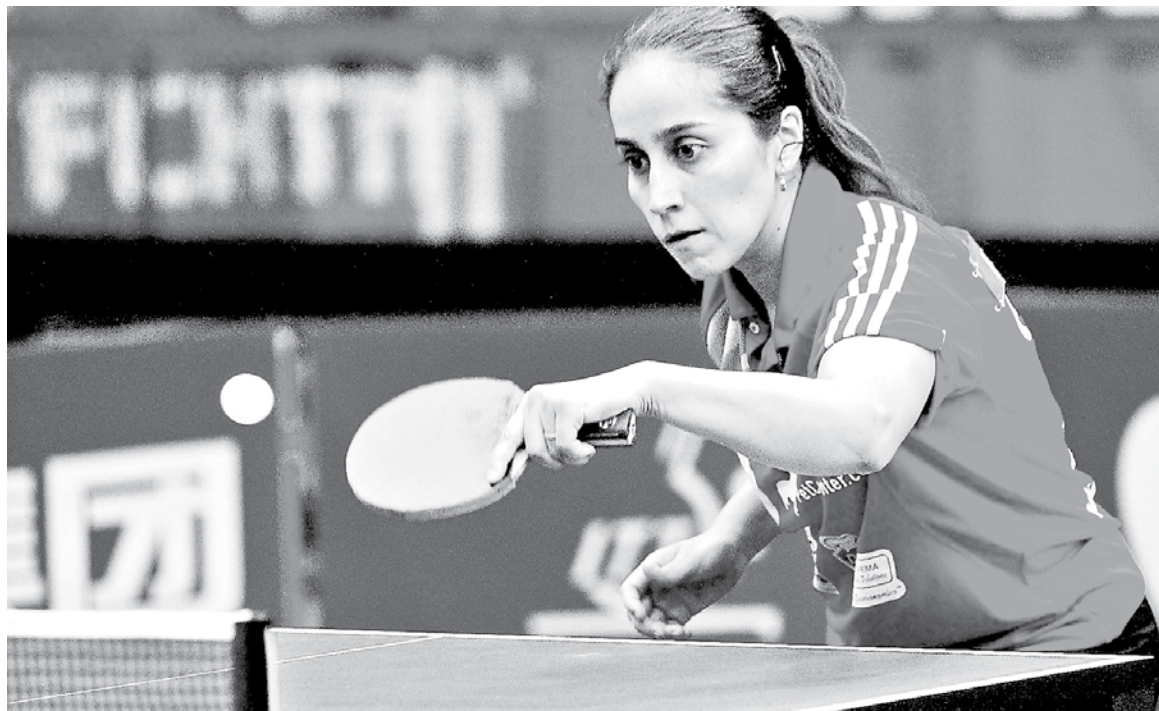
Con sentimientos encontrados la Asociación Deportiva de Tenis de Mesa Angelina recibe este campeonato aniversario, ya que por una parte está la satisfacción de ser nuevamente considerados por el municipio como deporte para celebrar esta instancia, y a la vez concretar un nuevo desafío organizativo con la Oficina de Deportes, pero a la vez tristeza por la partida del entrenador José Fernández Garrido, a quien durante la inauguración se ofrecerá un minuto de silencio.

Recordemos que José Fernández Garrido fue uno de los primeros Presidentes de la Asociación Regional

de Tenis de Mesa, trabajando también como entrenador en las Asociaciones de Hualpén y Huachipato, pero su gran legado está en el gran trabajo formativo y competitivo que realizó con jugadores de la región del Bío Bío. La lista de jugadores es incontable, sin embargo, destacan notoriamente en ella Paulina Vega (seleccionada nacional de gran trayectoria), Marcelo Toledo (jugador radicado en España actualmente), Matías Contreras (hasta el año pasado radicado en Alemania), además de ellos están: Karen Rojas, Juan Pablo Barraza, Diego Reyes, Diego Barriga, Daniel Orellana, Diego Monsalve, Hugo Andana, Patricio Umaña, Claudio Acuña, Daniel Monsalve y Carolina Hidalgo.

## DETALLES DEL CAMPEONATO

Las puertas del recinto deportivo, en ambos días de competencia, serán abiertas a las 9 horas para prácticas, y a eso de las 10:30 horas comenzará con la pruebas de dobles. La jornada del día sábado 30 de abril está dedicada a las categorías menores, es decir, se competirá en mini pene-



TENIS DE MESA LOCAL vivirá un emocionante torneo, donde recordarán a un gran formador de talentosos jugadores.

cas, penecas, preinfantil e infantil, en series damas y varones. Para este día a las 12:30 horas está programada la inauguración del torneo. El domingo 1 de mayo será el turno de las categorías juvenil, máster, súper máster y todo competidor. La organización está a cargo de la Asociación Deportiva de Tenis de Mesa Angelina. Los locales serán representados por los clubes que integran la asociación: Deportivo San Gabriel, Rosas del Sur, Bio/Los Ángeles y Academia

San Gabriel Arcángel, además de colegios y casas de estudios superiores de la ciudad. Al cierre de este comunicado han comprometido su participación jugadores de Malleco, Huachipato, Chillán Viejo, Chillán, Temuco, Pucón, Valdivia, La Pintana, Talca, entre otras instituciones.

Roberto Morales Inostroza, presidente de la entidad local, indicó que "estamos preparados como ha sido nuestra tónica para recibir este nuevo desafío organizativo, pero quisiera

dedicar unas palabras de reconocimiento al querido José Fernández (Q.E.P.D). En nuestras conversaciones técnicas siempre señalaba que por los logros se va reconociendo el trabajo del entrenador, es su caso particular, a lo largo de muchos años los jugadores que formó demuestran su gran trabajo en beneficio del tenis de mesa, pero además de ello dan a conocer la calidad de persona que era, pues muchos de ellos lo reconocen como su segundo padre".



## BALONMANO

# Cubla recibirá más de 8 millones por dos talentosas jugadoras que viajan a Suecia

"Estamos trabajando desde hace 3 años en la formación de jóvenes deportistas, de categoría infantil, cadete y junior, en el balonmano regional hemos tenido varias participaciones a nivel nacional", con esas palabras, Álvaro Basualto, entregó su declaración para notificar los fondos que recibe el club Unión Balonmano Los Ángeles, que les permitirá llevar a dos angelinas al mundial de Suecia y Dinamarca.

"Nuestros deportistas han concentrado por la selección nacional, y actualmente tene-

mos 4 jugadoras que participarán del mundial de Eslovaquia, y se han dado a conocer. Es por ello que surge un proyecto con el club Italiano de Villa Alemana, que todos los años hace una gira a la copa del mundo que se juega en Suecia y Dinamarca. Es el torneo más importante en categoría formativa a nivel mundial", comentó.

En ese sentido, se invitó a dos jugadoras: Javiera Baumann y Valentina Sepúlveda, pero al ser un club particular no existían posibilidades de financiar, por lo que postularon al FNDR para deportistas

destacados. Pasaron la primera etapa (técnica), y contaron con el apoyo de varios consejeros regionales (locales).

## PROYECTO EN SÍ

El proyecto consiste en 8 millones aproximadamente, lo que implica asistencia al mundial, vuelo, estadía, alimentación, viajes para el entrenamiento en Santiago y Viña del Mar, implementación como zapatillas que son muy costosas.

"Estamos presentes, nos queda un nuevo proyecto, que se vota este mes, para financiar

los proyectos del club durante todo este año. Se forma una nueva liga regional, con varios clubes de corte nacional, y se hará un partido entre Cubla y otro de Punta Arenas", sostuvo.

Han contando con mucho apoyo, con la facilitación del Polideportivo, con lo cual se han realizado campeonatos nacionales, pero se están preocupando en que la institución tenga mayor proyección, para ser un club que permita a sus jugadoras permanecer en la zona, y no buscar otras lugares con los cuales salir de ser una simple promesa.

POSTULARON AL FONDO REGIONAL para deportistas destacados de la octava región. Lo obtuvieron, según señalaron algunos Cores, y están a la espera de una nueva votación para

TAMBIÉN SE DEBILITAN

# Aprende a fortalecer las pantorrillas con estos ejercicios

Hay una gran variedad de ejercicios que te pueden servir, pero aquí te dejamos algunos que puedes hacer desde tu hogar, incorporándolos a tu rutina habitual.

Una de las partes del cuerpo que a todas las mujeres les gusta moldear con ejercicios son las pantorrillas. Cuando esta zona del cuerpo está bien tonificada ayuda a lucir unas piernas elegantes, sobre todo cuando utilizan faldas.

Existen una gran variedad de ejercicios para pantorrillas que permiten mejorar esta zona. Los que te vamos a enseñar el día de hoy los puedes incorporar en tu rutina de entrenamiento habitual y practicarlos de manera fácil.

## Ejercicios para fortalecer las pantorrillas

### Levantar una pierna

Ubícate frente al respaldo de una silla y utilízala para mantener el equilibrio. Párate con los pies juntos y dobla la rodilla derecha; párate en la punta del pie izquierdo y sostén esa posición durante 3 segundos. Repite 20 veces y luego cambia a la pierna derecha.

### Levantar ambas piernas

Realiza el ejercicio anterior con ambos pies, párate en la punta y mantén la posición durante 5 segundos. Realiza 20 repeticiones.

### Sentada

También puedes realizar el ejercicio anterior estando sentada, es ideal para que lo practiques en la oficina. Sólo debes sentarte con la espalda



CON ESTOS CONSEJOS conseguirás moldear tus pantorrillas, y también sacarle provecho.

bien derecha y con ambos pies apoyados en el suelo. Coloca un objeto pesado sobre tus muslos (puede ser una guía telefónica), sube ambos talones manteniendo el apoyo en la punta de los pies y sostén por 3 segundos. Haz 20 repeticiones.

### Trotar o correr

Estos ejercicios son beneficiosos para las piernas y la salud en general, te ayudará a tonificar todo tu cuerpo y a mantener tu salud cardiovascular.

### Escalera

Subir y bajar escaleras de forma regular como ejercicio

es muy recomendable para fortalecer las piernas. Procura utilizar el calzado adecuado para evitar lesiones; realiza este tipo de ejercicio unas 3 veces a la semana.

### Círculos con la rodilla

De pie, con las manos en las caderas y las rodillas juntas, mantén un correcto apoyo con los pies; pasa tu peso de los talones a las puntas de los pies mientras haces círculos con las rodillas.

### Círculos con los tobillos

De pie con las manos en las caderas, apóyate sobre un pie mientras elevas el otro un poco hacia adelante; sólo debes hacer círculos en el aire con la punta del pie que está elevado. Realiza 20 círculos con cada pie.

### Cómo fortalecer el músculo de una pantorrilla debilitada

Los músculos de la pantorrilla pueden atrofiarse por varios motivos. Falta de uso luego de una operación en la pierna, enfermedades, deficiencias nutritivas y problemas genéticos son algunas de las causas de la debilitación del músculo de la pantorrilla. La ejercitación, elongación y uso diario pueden ayudar a la

rehabilitación.

Eleva tus pantorrillas una vez que puedas soportar el peso de tu pierna. Párate derecho con las rodillas levemente dobladas y con los brazos sueltos a tus lados. Coloca tus pies a una distancia de hombros y levántate sobre los dedos de los pies. Sostén esta posición durante tres segundos y baja los talones. Comienza con 20 repeticiones e incrementa la cantidad de elevaciones de pantorrillas todos los días hasta que puedas hacer 100 repeticiones cómodamente.

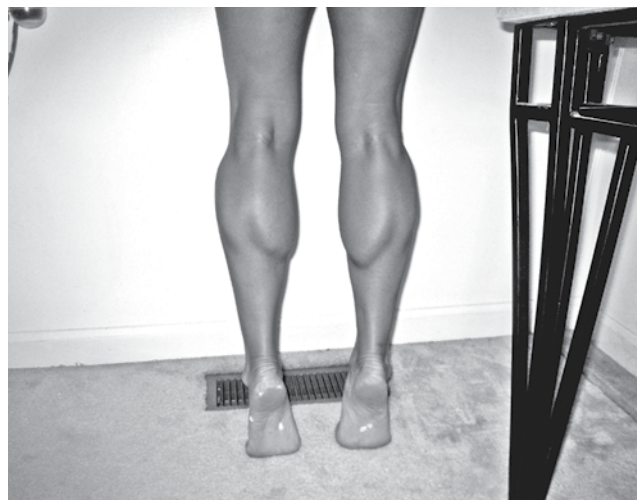
Realiza elevaciones de pantorrilla sentado sobre una pelota de estabilidad para tener mayor variedad y fortalecimiento adicional. Siéntate en la pelota con los pies sobre el piso frente a ti y las rodillas dobladas a un ángulo de 90 grados. Empuja con los dedos de los pies y sostén la posición durante algunos segundos. La pelota debe levantarse y bajar con tus movimientos. Haz esta repetición 10 veces. Sostén una pesa sobre tu falda para ejercitar más tu resistencia y mejorar tu fuerza.

Usa un escalón para hacer

caídas con los talones. Párate con los dedos de los pies y las pelotas en el borde del escalón y sostente de la pared, barandilla o algún objeto estable para mantener el equilibrio. Baja los talones para sentir que tus pantorrillas se elongan. Sostén la posición por 10 segundos y levántate lentamente. Usa ambos pies y coloca inicialmente todo el peso sobre la pierna sana. Incrementa la presión

en la pierna en recuperación a medida que se vaya fortaleciendo. Haz 10 repeticiones, tres veces por día.

Haz caídas de talones solamente con la pierna atrofiada. Pon todo el peso sobre una pierna a medida que doblas la rodilla de la otra, para que esta última no se involucre en el ejercicio. Haz cinco repeticiones, dos veces al día hasta que puedas hacer 10 sin dolor o con muy poco.



**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

• Personal trainer- gimnasia localizada.  
 • Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
 • Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382





## Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:

Colo Colo 464 Los Ángeles Teléfono 43 2311040

### ABOGADOS

#### ESTUDIO JURÍDICO SAN MARTÍN

CONSULTA GRATUITA  
SAN MARTÍN 290 DEPTO 11

Civil Contratos  
Familia Herencias  
Laboral Despidos  
Penal Subdivisiones  
Divorcios Defensa deudores  
Alimentos Otros

43-2296637 - 966503533 - 962435120  
965697843 - 989716851

### PSICÓLOGA

#### MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica Acreditada  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298  
Ricardo Castro N°831  
Fono: 43-2342216  
San Martín N°600  
Fono: 43-2319997 - 432349857

### CIRUJANO DENTISTA

#### DR. FELIPE CORTEZ VERA

Especialista en  
Rehabilitación Oral e  
Implantología Bucomaxilar

Lautaro N° 279  
Oficina 104-A  
Los Ángeles  
Fono: 43-2214585  
954903403

www.croid.cl

### ABOGADO

#### EDUARDO BECERRA FLORES

JUICIOS LABORALES,  
DE FAMILIA, PENALES,  
CIVILES, CONTRATOS.

FUENZALIDA N° 278,  
MULCHÉN.

FONO: 995984446

### JUDICIAL



**POSESIONES EFECTIVAS  
REDACCIÓN  
DE ESCRITURAS  
COBRANZAS - DIVORCIOS**

Fono: 989563361

### FONOAUDIÓLOGA

#### TERAPEUTA FLORAL (SIST. BACH)

#### MAGALI E. ZERBONI B.

Niños - Adulto  
Atención a domicilio

ALTA SALUD, LOS CARRERA 200  
PISO 5, LOS ÁNGELES

+569 96396032  
+56 43 2571780  
+56 43 2571781

magalizerboni@hotmail.com

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**

DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ANGELES

**ESTE ESPACIO  
PODRÍA SER  
TUYO**

DIARIO  
**La Tribuna**  
LOS ANGELES

## Foto del día

Fotografía:

Diputado José Pérez rindió honores a ex Presidente de la República Patricio Alwin.



Envíanos tus denuncias  
e informaciones

**+569 829 353 55**  
WhatsApp



San Cristóbal  
**SC 97.5 fm**

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

### Santoral

Hoy: Amador, Pío V

### Fases de la Luna



**MENGUANTE**  
30 de abril



**NUEVA**  
7 de abril



**CRECIENTE**  
14 de abril



**LLENA**  
22 de abril

### Sudoku solución 29 de abril

8	2	9	3	7	4	1	5	6
5	4	6	9	8	1	3	7	2
1	7	3	5	6	2	4	9	8
3	8	4	1	5	7	6	2	9
7	9	1	6	2	8	5	4	3
6	5	2	4	9	3	8	1	7
9	6	7	8	4	5	2	3	1
4	1	8	2	3	9	7	6	5
2	3	5	7	1	6	9	8	4

### Sudoku

Dificultad: Normal

		8						
	2	3	8	6				
			7	2				
1		5				6		
				8				
	4	7	5		6			8
8			3				4	
	6		9	4	8	7	3	
2	3		6	7		8		1

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.





EXCLUSIVO

